

# Collado Mediano

## Índice

Desarrollo histórico .....	387
Caracteres Generales .....	387
De los orígenes a la Edad Media .....	388
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	389
Siglos XIX y XX .....	391
Notas .....	397
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	399
Bibliografía .....	415

**COLLADO MEDIANO****Superficie**25,9 Km<sup>2</sup>**Altitud**

102 m.

**Distancia a Madrid**

49 Km.

**Evolución de la población**

	habitantes	
1847		
1900	541	..
1930	801	..
1940	907	..
1960	1.074	..
1975	1.253	..
1991	2.232	..
1993	2.799	..
1995	3.476	..

**Cursos Fluviales**

Arroyos: Los Linos del Soto, Lobajos, Pozas.

**Carreteras:**

M-601 (De la V-VI a León por Segovia)

M-621 (de la M-609 a Los Molinos)

**Vías Férreas:**

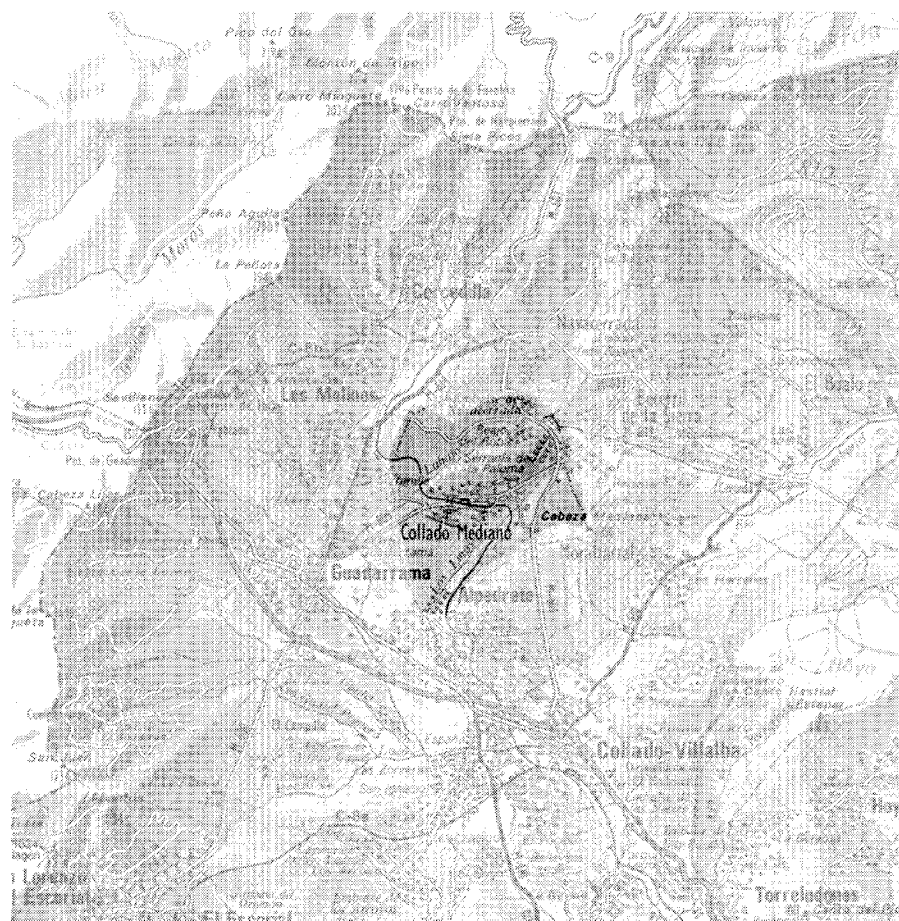
Madrid-Medina del Campo

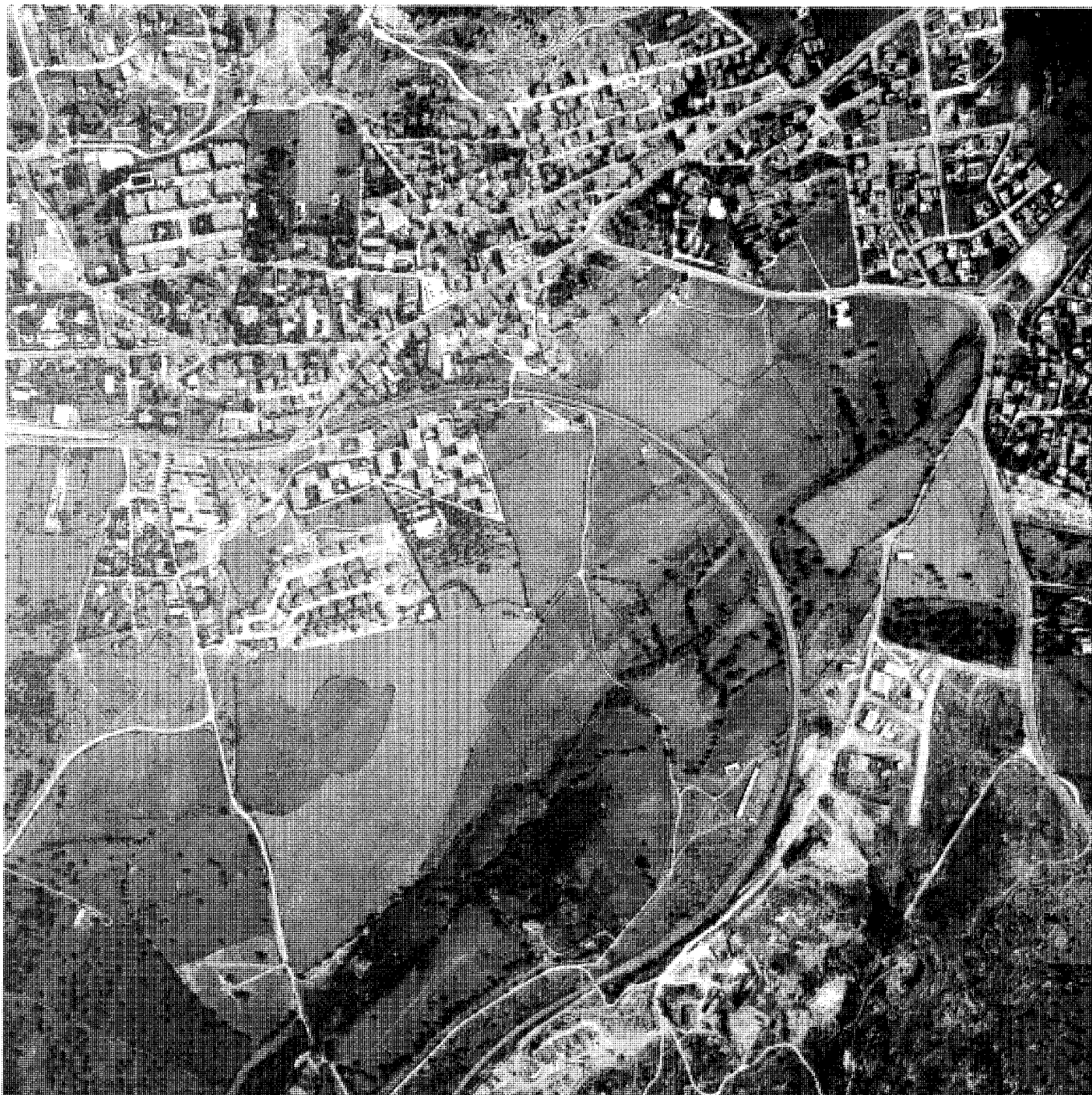
**Vías Pecuarias:***Cañada Real Merina* o del Puente del Herreño.*Cordeles*: del Carrascal o Fuente Vallejo, de Castilla.*Veredas*: de las cercas del Reoyo y Entrevillas, de Entretérminos, de Fuente Ramiro a la Cañada Real, de Roblepoyo, de la venta de la salinera, de la Ventilla.*Colada* del camino de los Conchales a Canto Cantante**Entidades de población:**

Collado Mediano con las colonias de La Dehesa, La Estación y el Ramiro.

**Urbanizaciones:**

Los Arroyuelos, Los Barrizales, La Cabañera, Las Cabezuelas, La Cabriza, Las Chaparras, Fuente de la Salinera, La Ladera, El Linar, Los Linos, Montegolf, El Parque, El Ramiro, Reajo del Roble, Serranía de la Paloma, La Salinera.





Collado Mediano. 1991.

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

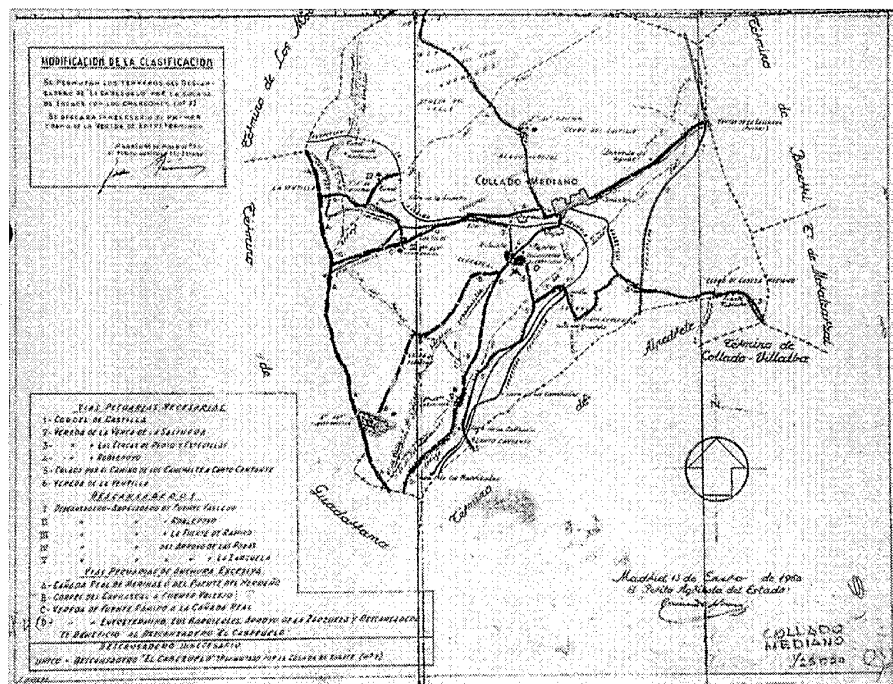
El término municipal de Collado Mediano se encuentra situado al noroeste de la Comunidad de Madrid. Limita al norte con los municipios de Cercedilla y Navacerrada, al noroeste con el de Los Molinos, al oeste con el de Guadarrama, al sur con el de Alpedrete, al este con Moralzarzal, y al noreste con Becerril de la Sierra.

Está situado entre las elevaciones de la Sierra de Guadarrama, y la alineación de la Sierra de Hoyó, encontrándose las alturas más importantes en la parte norte, ya que al sur no sobrepasan los 1.000 m. En el extremo norte se elevan los cerros de los Agregados (1.257 m) y Jarahonda (1.347 m). Hacia el noreste, en el límite con Becerril de la Sierra, se halla Monte Redondo, con una altura de 1.265 m y Cabeza Mediana, con 1.330 m. En el centro nos encontramos con la Sierra del Castillo, que cuenta con las estribaciones del Cerro del Jaralón, de 1.137 m, y el Cerro del Castillo, con 1342m, a cuyo pie y, por lo tanto, protegido de vientos, a 1.028m de altitud, se asienta el pueblo de Collado Mediano.

El Cerro del Castillo se alarga en dirección SO-NE, siendo sus caras más escarpadas la norte y este, mientras que la sur y oeste están suavizadas por un pequeño collado llamado Roblepoyo. A media ladera de este cerro se encuentra el paraje de la Cobañera, formado por una serie de rocas graníticas que ofrecen una magnífica atalaya desde donde se divisa el pueblo de Collado Mediano, y el de Monte Redondo, desde cuya cima se observan diversos puntos de la sierra madrileña, como son el puerto de Navacerrada, La Bola del Mundo, La Maliciosa, Cuerda Larga, la Pedriza, Manzanares el Real y el embalse de Santillana.

La vegetación, en términos generales, está constituida por pastos y praderas de siega, formaciones arbóreas, robles, fresnos, y quejigo, así como algún resto de encinar.

En las laderas de los cerros de Jarahonda, El Montecillo y El Jaralón predominan los matorrales, jarales y enebrales, y en el cerro del Castillo se dan: jaras, cantuesos, tomillo y un pinar de repoblación que sustituyó a una zona de encinas desforestada para la obtención de leña. Al suroeste del término, donde el suelo es llano y húmedo, ya que confluyen los arroyos de Las Pozas y de Los Linos del Soto, se sitúa una zona denominada la Dehesa, cuyo bosque original fue sustituido por un pastizal para el ganado.



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término, 1960.

Se accede a ella por un antiguo camino, paralelo a la vía del tren, encontrándose, en una bifurcación de éste, la dehesa comunal, que tanta importancia tuvo para la ganadería del pueblo <sup>1</sup>.

Los cursos fluviales que atraviesan el término son todos arroyos, afluentes del río Guadarrama que presentan un caudal muy irregular, variando según las lluvias y nevadas. Los más importantes son el de Las Pozas, y el de Los Linos del Soto. El primero nace próximo a la urbanización Reajo del Roble y recorre el término de noreste a oeste, por una vaguada a los pies del Cerro de Jarahonda, recibiendo en este recorrido dos afluentes: el arroyo del barranco de la Peña y el de Mataelpinar que a la altura del sitio de La Tajonera vierte sus aguas al arroyo Lobajos que nace en el sitio de Las Eras, al norte del núcleo urbano, y se dirige al río Guadarrama, en donde desemboca.

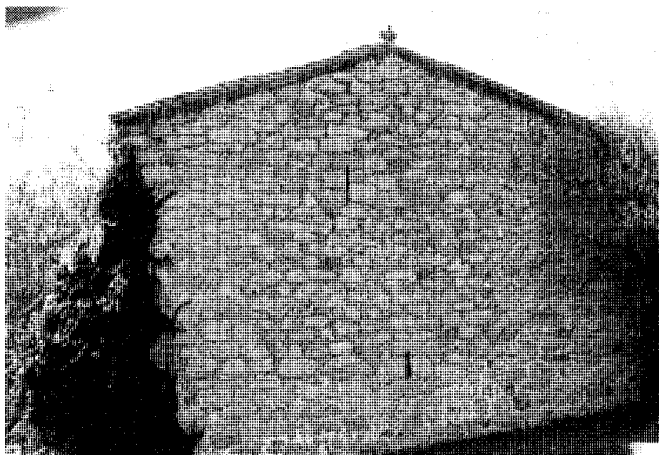
El arroyo de Los Linos del Soto se inicia muy cerca de Becerril de la Sierra; en dirección sur, pasa por el este del núcleo urbano, entre las urbanizaciones de Los Linos y el Linar, hasta llegar al río Guadarrama, donde vierte también sus aguas. Existen además otros arroyos de menor importancia, así como una serie de fuentes situadas en venas de agua relacionadas con

zonas de fracturación de las rocas del subsuelo, que son de excelentes aguas. Entre ellas Barbarita, Cubillo, La Dehesa, El Queso y La Ramira. Por lo que respecta a los manantiales hay que destacar por su caudal y regularidad, el de La Dehesa.

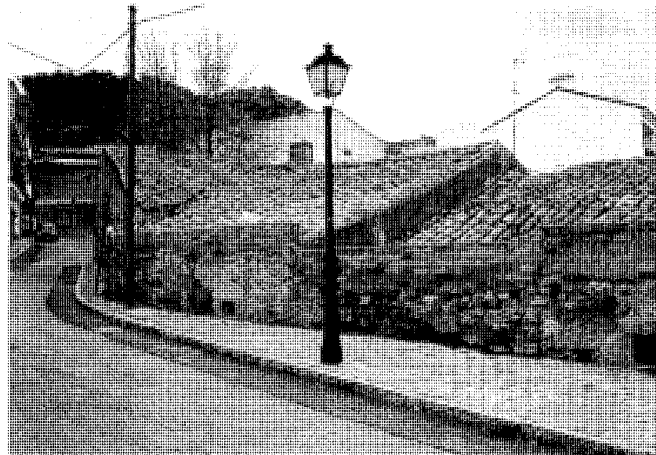
Diferentes vías pecuarias que atraviesan el término desde la Edad Media complementan la red de comunicaciones. Varias de ellas están clasificadas por el servicio del Ministerio de Agricultura como vías de anchura excesiva, como la cañada Real Merina o del Puente del Hereño que discurre por el oeste paralela al límite del término de Guadarrama, hasta llegar al de los Molinos y que cuenta con el descansadero-abrevadero de Fuente Vallejo, al cual a su vez llega el cordel del Carrascal, que arranca de la vereda de Entretérminos, en la que se encuentra el descansadero de El Cabezuelo, considerado como innecesario y cuyos terrenos han sido permutados por la colada que enlaza con la vereda de La Ventilla.

Existen asimismo dos veredas que bordean el casco: la de la Venta de la Salinera que lo hace por la parte sureste, dirigiéndose a Becerril de la Sierra, y la de Roblepoyo, que parte del descansadero de El Cabezuelo y llega al borde suroeste del casco, continuando hacia el término

## Desarrollo histórico



Cabecera de la Ermita del cementerio, antigua iglesia parroquial.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.



Construcciones agroecuararias datables probablemente en el siglo XVIII.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

de Cercedilla, atravesando en este recorrido el arroyo de Pozas. De esta vereda parte la de La Ventilla, que se une a la de la Fuente Ramiro en el descansadero del mismo nombre.

Existen además otras dos veredas, la de Las Cercas del Reoyo y Estevillas, que parte del descansadero de El Cabezuelo y atraviesa el arroyo de Los Linos y la carretera de la Granja, llegando a Collado Villalba y la que discurre por el camino de Los Canchales hasta llegar a Canto Cantante <sup>2</sup>.

El pueblo se encuentra situado a 49 Km de Madrid y pertenece al partido judicial de Collado Villalba. Ocupa una extensión de 25,9 Km<sup>2</sup>, contando con los 3.346 m incorporados el 31 de mayo de 1.995, debido al nuevo deslinde producido entre los términos de Collado Mediano y Guadarrama.

El acceso desde Madrid se efectúa por la A-6 hasta llegar a Collado Villalba, donde se toma la M-601 que se dirige al puerto de Navacerrada, en cuyo kilómetro 7, se inicia el término de Collado Mediano; o bien por la M-607, que se dirige desde Madrid a Navacerrada por Colmenar Viejo, desviándose en Becerril de la Sierra por la M-623, que llega a Guadarrama.

Otra forma de desplazarse al pueblo es por medio del ferrocarril. La línea Madrid- Segovia, en el tramo Villalba-Cercedilla, atraviesa el término, bordeando el núcleo de población. Precisamente fue el ferrocarril la causa de que Collado Mediano se convirtiera en uno de los pueblos de veraneo más antiguos de la sierra.

Cuenta el municipio con cinco entidades de población en las que, según el Nomenclador de la Comunidad de Madrid de 1991, se desarrollan, además de núcleo, varios sectores urbanos. El propio pueblo de Collado Mediano, que se expande a ambos lados de carretera M-621; Los Barrizales, con un núcleo y un sector urbano; el Reajo del Roble, también con un núcleo y un sector urbano; La Serranía de la Paloma, entidad que cuenta con un núcleo y cuatro sectores urbanos, Los Abetos, Fuente de la Salinera, Las Salineras y Serranía de la Paloma, y, por último, Monte Redondo.

El desarrollo del casco se ha producido básicamente por el sur ya que, por el norte, se ha llegado al límite de expansión condicionado por el monte, el ferrocarril y la carretera. El ensanche se ha producido a partir de las urbanizaciones de Los Arroyuelos, La Cabañera, La Cabezuela, La Cabrizza, La Ladera, El Linar, Los Linos y Montegolf, entre otras.

El origen del topónimo, según algunos autores, como Cantó Téllez y Ortega Rubio, procede de una construcción denominada "collado" o "colladillos", que eran recintos donde los primitivos pobladores del lugar encerraban sus ganados y que debían abundar en la zona. Se le agregó Mediano para significar su relativa importancia y distinguirlo de otros collados <sup>3</sup>.

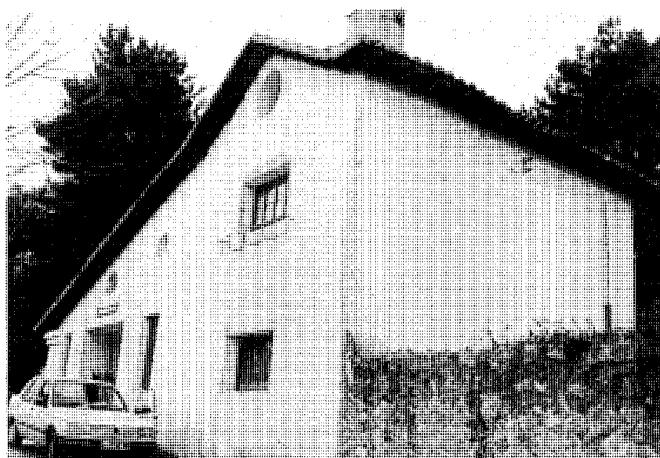
#### De los orígenes a la Edad Media

No existe ningún documento que acredite el origen de Collado Mediano, si bien es posible

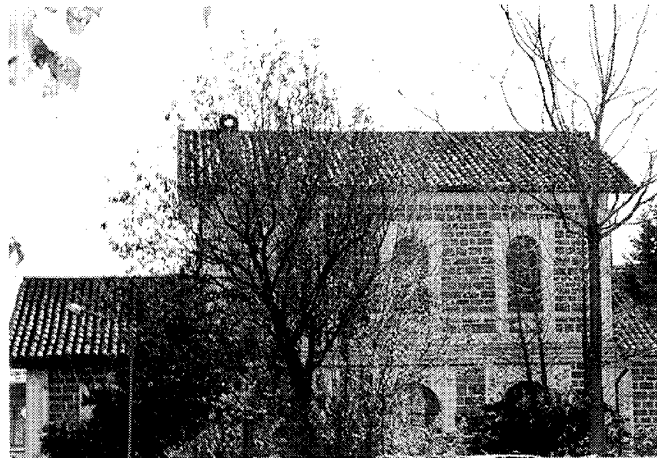
que existiera asentamiento a partir de la repoblación realizada por parte de los pastores segovianos, sin que se pueda precisar, por falta de estudios, donde se encuadraba la población y qué nivel de agresión ha sufrido <sup>4</sup>.

Aunque no se tienen testimonios, algún autor, como González Bernáldez da como posible el asentamiento de poblaciones romanizadas en la zona, basándose en la existencia de una vía romana, en servicio hasta el siglo XVII, que partía de la calzada diagonal que unía Zaragoza con Mérida y pasaba por Madrid y Segovia, cruzando la sierra de Guadarrama, para unirse con las vías que discurrían en dirección este-oeste, hacia Astorga. La señalada vía cruzaba dicha sierra por el Puerto de la Fuenfría, descendiendo por el valle de Venta. Según el citado autor una parte del trazado de la vía iría por el actual límite de los municipios de Guadarrama y Collado Mediano, por lo que, dada la proximidad de estas tierras a la vía, pudo existir allí algún asentamiento romano.

Desde sus posibles orígenes en el siglo XII, el territorio de Collado Mediano pertenecía al Concejo de Segovia, quedando integrado en el Real de Manzanares desde 1268 como muestra la sentencia dada por Sancho IV en 1287, en la que se encuentra incluido dentro del territorio adjudicado a Segovia. En 1294 el mismo monarca otorga estas tierras al Concejo de Madrid en el que permanecen integradas hasta 1312 en que vuelven a formar parte de la tierra de Segovia, junto con el resto de las villas que formaba el Real de Manzanares. Esto se producirá como



Finca Fuente Roca, situada al final de la calle María Cristina.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.



Apeadero del ferrocarril de Collado Mediano.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

consecuencia de los distintos litigios habidos entre ambas ciudades por la posesión de las mencionadas tierras. Ambas anhelaban su anexión aunque basada en diferentes intereses, los madrileños en su faceta sólo pastoril y los segovianos como posible núcleo de población y base de asentamiento para sus actividades agrícolas y ganaderas.

Durante los siglos XIV y XV pasa a manos de la nobleza, debido a distintas donaciones reales a cambio de pretendidos favores a la Corona; Juan I las cede en 1383 a su mayordomo Pedro González de Mendoza y Juan II, unos años más tarde, en 1435, la dona como señorío perpetuo a D. Iñigo López de Mendoza con el título de condado y derecho jurisdiccional pleno.

Durante la Edad Media, la economía se concentraba en la ganadería, siendo la oveja la base de la explotación ganadera. El movimiento del ganado se realizaba por las cañadas, que solían estar valladas en gran parte de su recorrido para que no se metieran las reses en caminos colindantes, quedando algunos tramos convertidos en campos comunes donde los rebaños descansaban.

Los ganaderos se reunían tres veces al año para tratar todos los asuntos relacionados con el negocio de la lana, asistiendo a estas asambleas los que poseían al menos 50 ovejas; en ellas se decidía el reparto del ganado extraviado, la contratación de pastores, la aplicación de leyes ganaderas, etc. Estas reuniones dieron lugar, al final de la Edad Media, al Real Concejo de la Mesta.

En cuanto a la agricultura, alcanzaba poca importancia, siendo el principal producto el trigo, que estaba dedicado a la alimentación humana.

También existían en el término amplias zonas de bosques con abundante caza, como atestigua el Libro de la Montería de Alfonso XI, donde se cita este lugar como un excelente cazadero de osos y se nombra un paraje denominado "Cañal de la osa." También se hace referencia a los alcornocales que debían de ocupar grandes extensiones de bosques.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

En el año 1.630, Doña Ana de Mendoza, sexta duquesa del Infantado y señora del Real, solicita para Collado Mediano, Collado Villalba y Alpedrete, la ejecutoria de villa villazgo, pues hasta el citado año, todas las aldeas pertenecientes al Real de Manzanares estaban sometidas al Concejo de la Villa para resolver cuestiones jurisdiccionales, teniendo que desplazarse sus vecinos a Manzanares para resolverlas <sup>5</sup>.

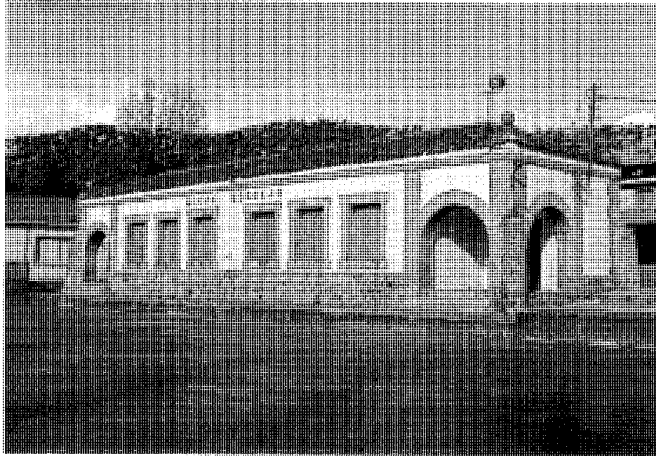
Adquirida la condición de villa, se eligieron los primeros oficiales de ayuntamiento, se colocaron horca y picota, y se escindieron los términos de Collado Villalba y Alpedrete, que pertenecían al mismo concejo. La segregación se materializó a través de mojones, entre los que se contaban: el del Canto de las Navazuelas, en el cerro de Cabeza Mediana; el de la Fuente de la Pradollera y el del arroyo del Cañal; otros hitos se señalaron a base de cruces en las peñas. El límite municipal se delimitó por la Cabeza del

Cañal, la dehesa del barrio de Alpedrete, la cerca de la Canaleja, desde donde, se dirigía a Lanchas Blancas hasta llegar a Cantos Gordos, en los Canchales, quedando el término de Collado Villalba- Alpedrete a la izquierda y el de Collado Mediano a la derecha. Afirma el documento que algunos de estos mojones separaban los ejidos de ambas villas desde el lugar de Prado Sendero hasta Canto Cantante <sup>6</sup>.

El nuevo estatus administrativo no alteró la vida de los vecinos, ya que su economía continuó siendo pobre y dependiente del señor de Manzanares. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1752, se dan los primeros datos socioeconómicos referentes a la villa. En este documento se dice que era una villa de señorío, perteneciente a la duquesa del Infantado, encontrándose comprendida en el Real de Manzanares y concerniente a la vicaría de Toledo, de la que distaba diez y ocho leguas, correspondiéndole a la duquesa el derecho de alcabalas, el de martinega, el de elecciones de justicia y el de mostrencos. Los derechos de diezmos y primicias, que gravaban las tierras de pan llevar, se repartían entre el cura párroco, el señor arzobispo, los canónigos de Toledo, señor arcipreste, la iglesia de la villa, los monasterios de El Paulary y de San Bartolomé y la iglesia de Toledo.

A mediados del siglo XVIII, la población se componía de unas cincuenta o sesenta vecinos incluyendo viudas, útiles e inútiles y un ventero que había en la venta del Portazguillo. Esta población vivía en sesenta casas, todas habitables menos tres o cuatro. Existían además de las di-

## Desarrollo histórico



Grupo escolar Virgen de la Paz. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Clínica municipal, construida en 1958. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

chas casas, cuarenta pajares, propiedad de los vecinos, por los que no pagaban carga alguna por el derecho de suelo.

Eran propiedad de la villa la casa de ayuntamiento, una fragua y un pajar, así como seis prados, "La Dehesa de Medio", el prado del Rubio, el del Soto, el de Regajo, el de La Carriona y el de Los Quiñones; y las dehesas de El Valle y La Jara, más un monte llamado Fuente Vallejo, Pesadilla y Berrocal 7.

La economía se basaba en la ganadería, la agricultura, y la cantería. La primera se fundamentaba en el ganado lanar que era el que producía mayores beneficios. Dichos ganados pastaban en la dehesa comunal, de gran importancia para los vecinos, ya que según una norma establecida, sólo podían concurrir a ella los habitantes del pueblo, entre los que se hacía una subasta que, en realidad, era aparente pues, en la práctica, el Ayuntamiento ponía una tasa, quedándose con la subasta el ganadero al que, por lista, le correspondía ese año y que era el encargado de cobrar a cada uno de los usuarios lo que proporcionalmente le correspondía por el ganado que metía y pagar la cuantía al Ayuntamiento.

Las adjudicaciones se hacían a primeros de Octubre, y el ganado pastaba dos veces al año en la dehesa comunal, pues ningún vecino tenía cabaña o yeguada, del 8 de Diciembre al 2 de Febrero y del 3 de Marzo al 30 de Septiembre. En este segundo período de tiempo, los pastos de las fincas particulares crecían y podían ser segados y reservados en forma de heno para el invierno.

La agricultura complementaba a la ganadería, pero sin alcanzar la importancia de aquélla. La tierra pertenecía al condado de Manzanares, que las cedía por lotes cuando alguien se casaba, ahora bien, sin que los beneficiarios tuvieran derecho a heredarlos. Al pasar al municipio la titularidad de las tierras, en una fecha imprecisa, los quiñones o tierras abiertas fueron labradas libremente por los vecinos, lo que constituyó el embrión de la propiedad privada, ya que sin que existiera ningún documento escrito, basándose exclusivamente en la palabra, las tierras trabajadas por una familia comenzaron a ser heredadas.

Los cultivos fundamentales eran cereales, hortalizas, legumbres, trigo y garbanzos, utilizándose estos dos últimos para la alimentación humana, dedicándose la avena y la cebada sin moler como pienso para el ganado. El centeno y la algarroba, se molían en los molinos de Becerril y Guadarrama para ser consumidos por ovejas, vacas y cerdos; el grano se solía mezclar con paja, que casi siempre había que importar. Los huertos regados con agua de pozo sacada a brazo, completaban el panorama de las tierras cultivadas, todos los vecinos tenían uno, ya fuera en terreno propio, o prestado, o en terrenos del Ayuntamiento 8.

En las Descripciones Lorenzanas se señala la escasa dedicación de los vecinos a la agricultura, y como las tierras de labor se abandonaban para convertirlas en pastizales para el ganado; asimismo la mitad de los vecinos eran canteros, y la otra mitad carreteros que

eran propietarios de las cuarenta y cinco carretas que llevaban piedra y carbón a Madrid, trabajo en el que empleaban seis meses al año, haciendo dos viajes cada carreta y dedicando el resto del tiempo a la recolección de frutos y yerba 9, que "escaseaba muy a menudo" por no tener agua para regar los prados. 10 Además de estos oficios, contaba el municipio con un sastre, un cirujano, dos maestros, un escribano, un sacristán, un tendero de abacería, un tabernero, un herrero y cinco carteros. Como comercio establecido, se recoge una taberna, una tienda de abacería, y una carnicería 11.

Como en el resto de los bosques del Guadarrama el abastecimiento de leña a Madrid originó por esta época la deforestación del Cerro del Castillo, que siglos atrás estaba cubierto por un bosque en el que debían abundar quejigos y robles en la ladera norte, y encinas y enebros en la sur; pues era tal la abundancia de enebros que las vigas de las casas, en el siglo que nos ocupa y el anterior, eran todas de este material.

En el siglo XVIII existía un servicio de postas que iba desde Guadarrama, por Collado Mediano, Becerril y Soto del Real, a Cabanillas de la Sierra, uniendo las carreteras que cruzaban la Sierra de Guadarrama por la Fuenfría y Somosierra. La carretera de la Granja se utilizaba para ir a Madrid, haciéndose el cambio de caballos en Villalba. A los pueblos vecinos se llegaba por caminos de tierra, que no fueron empedrados hasta principios del s. XX 12, siendo el más frecuentado el de Becerril, seguido del de Guadarrama.

En el reinado de Fernando VI se inicia el desarrollo del Plan Word, donde se propone un auténtico plan de carreteras que se materializará plenamente en el reinado de Carlos III, abandonándose muchos caminos tradicionales y cambiando, incluso, los itinerarios. El camino de ruedas del siglo XVI, por el puerto de Guadarrama, se renovó totalmente en la época de Fernando VI, convirtiéndose en una de las primeras carreteras de concepción moderna, financiada por el Estado; se varió el trazado y se abandonó el puerto de Tablada, sustituyéndolo por el Alto del León. Esta vía, junto a la carretera de Navacerrada, iniciada en el reinado de Carlos III, y terminada en el de Carlos IV, fue importantísima para las comunicaciones de Collado Mediano <sup>13</sup>.

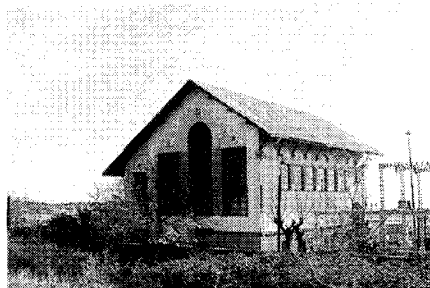
En 1782 tuvo lugar la inauguración de la iglesia bajo la advocación de San Ildefonso. Se situó entre los dos barrios que constituían el pueblo, y en ella se aprovecharon los materiales de una antigua iglesia, probablemente de principios del siglo XVI, de la que sólo quedó la cabecera convertida en ermita conservada en la actualidad. Canto Téllez dice de ella: "Tiene una bóveda de piedra sillar que podría ser gótico romano y, frente a la puerta de la nave, se ve una cruz labrada que denota antigüedad" <sup>14</sup>.

La nueva iglesia inaugurada por el párroco con licencia y facultad otorgada por el arzobispo de Toledo, Lorenzana, es el único edificio de interés conservado del s. XVIII <sup>15</sup>.

### Siglos XIX y XX

El municipio de Collado Mediano, perteneciente a la vicaría de Toledo e integrado desde el siglo XVI al partido judicial de Colmenar Viejo, pasa en 1888 al de San Lorenzo de El Escorial, donde se mantuvo hasta 1991, año en el que comenzó a formar parte del de Collado Villalba.

En el primer tercio del siglo XIX, el pueblo contaba con 70 vecinos, 280 almas, que habitaban en las 48 casas que configuraban el núcleo, junto con las del ayuntamiento, cárcel y escuela <sup>16</sup>. Esta población a mediados de siglo, si consideramos los datos aportados por Pascual Madoz, parece que desciende a 52 vecinos, 216 almas, aumentando considerablemente a finales, momento en el que se recogen en el censo 130 vecinos, 499 almas, que habitaban en 120 casas, 110 de un piso y las restantes de dos, agrupadas en varias calles estrechas y sin empedrar y una plaza <sup>17</sup>. La población en edad escolar era de 35 alumnos, niños y niñas, que asistían a la escuela de



Subestación eléctrica del ferrocarril.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.

instrucción primaria, cifra que se incrementa en 20 a finales de siglo, acudiendo todos ellos a una nueva escuela.

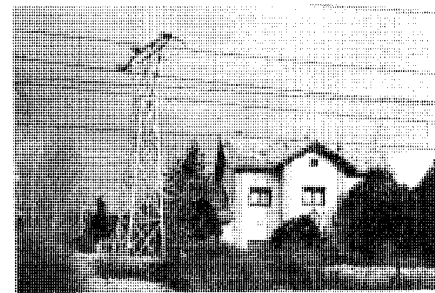
A finales del siglo XIX la actividad principal del vecindario sigue siendo la ganadería; Marín Pérez proporciona los siguientes datos acerca de las cabezas de ganado que poseían los vecinos, 40 de caballo, 10 de asnal, 150 de vacuno, 500 de cabrío, 400 de lanar y 150 de cerda, a las que hay añadir 60 colmenas.

La expropiación del patrimonio de la Corona llevada a cabo por el Estado en el período 1869-74, tuvo grandes repercusiones en la ganadería, ya que los compradores de las fincas desamortizadas cercaron y sembraron sus predios sin crear nuevos pastizales o praderas artificiales, por lo que la disminución de pastos, junto con la desarticulación de las rutas ganaderas, produjeron numerosos incidentes entre los nuevos propietarios y los ganaderos por cuestiones de cercados durante el último cuarto del siglo XIX, ya que los compradores tampoco respetaron las servidumbres de paso, de cordeles y coladas. Estos incidentes se reflejarán en Collado Mediano en la rotura de las cercas y consiguientes portillos para dejar libre la servidumbre de paso a través de la dehesa del Valle <sup>18</sup>.

La actividad ganadera se completaba con el trabajo de la cantería, donde muchos vecinos trabajaban como jornaleros, siendo la principal fuente de pedidos la proveniente de Madrid para el adoquinado de las calles y construcciones de edificios.

Casi todas las canteras se situaban cercanas a Alpedrete, en la zona conocida como El Chaparral.

A finales del siglo XIX y principios del XX, los pedidos de adoquines comenzaron a escasear,



Viviendas para el agente de la subestación eléctrica del ferrocarril. Fot. Pilar Martín-Serrano.

teniendo poco trabajo los canteros que se desplazaban a otras zonas como Villalba, Becerril o El Boalo <sup>19</sup>.

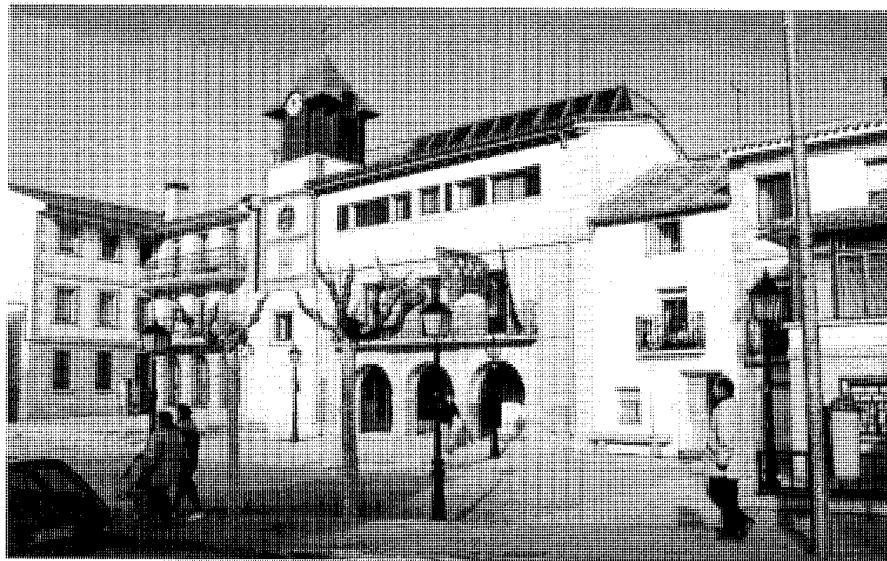
La agricultura era poco rentable; se cultivaban 40 fanegas de terreno, 10 de primera calidad, 20 de segunda, y las restantes de tercera; en las más fértiles se cultivaba trigo, y el resto se dedicaba a centeno y yerba, de los que había gran producción <sup>20</sup>. De las tierras incultas se podían labrar 120 fanegas, pero todas eran de mala calidad. El resto consistía en prados y montes de enebro y chaparra.

En el terreno comercial se exportaba grano, lana, piedra, carne y leña, y se importaban ultramarinos, telas y artículos de primera necesidad. La industria estaba limitada a la elaboración de pan y conservas de frutas y carnes.

En cuanto a las construcciones, a mediados del siglo XIX, se edifica la Torre del Telégrafo, de la que ha desaparecido todo el cuerpo superior. Esta torre formaba parte de un sistema de transmisión de mensajes mediante el telégrafo óptico de la línea Madrid-Valladolid-Burgos que comenzó a funcionar en 1.842 y dejó de hacerlo en 1852, fecha en la que entra en servicio el telégrafo eléctrico, que permitía la transmisión tanto de día como de noche.

En 1888, se inauguró el ramal de ferrocarril, de los Ferrocarriles del Norte, Villalba-Segovia, el cual pasaba por Collado Mediano, lo que significó un acontecimiento en la vida del pueblo durante varios años. En su construcción intervinieron obreros en su mayoría asturianos, portugueses y extremeños, que eran conocidos como los "carrilanos." Esta nueva vía de comunicación iniciaría un proceso generado por el fenómeno turístico que daría lugar, treinta años más tarde, a la gran transformación de toda la sierra. Por otra parte, el tren, fue acercando Collado Mediano

## Desarrollo histórico



Ayuntamiento, restaurado en 1989, según proyecto de Jaime Lafuente Niño.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

más a Madrid, hacia donde se llevaban sus productos: leche, carne y piedra <sup>21</sup>.

La primera documentación gráfica referida al municipio se encuentra en las hojas kilométricas elaboradas por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1891. En ellas se muestra un núcleo urbano muy concentrado y un ensanche hacia el noreste algo más disperso; las manzanas que lo configuran son de diferentes tamaños y de formas irregulares. Refleja los nombres de las calles a pesar de no aparecer éstas configuradas como tales, hecho constatado un siglo antes en las Descripciones Lorenzanas "la población no tiene orden de calles, pues la dividen varios cercados, alamedas, y prados." Asimismo, en el plano se identifican los edificios y espacios más representativos, como la plaza de la Constitución, la Iglesia, la Escuela y el Cementerio.

En 1918, el mismo organismo levanta otro plano del núcleo, en el que, además de aparecer las manzanas, se dibuja su parcelación interior, y se constata cómo, en esa fecha, el pueblo se extiende hacia el oeste, pues aparecen una serie de edificaciones aisladas, apoyadas en la carretera y la línea de ferrocarril.

En los inicios del siglo XX, el número de habitantes censados en la villa era de 541, lo que supuso un gran incremento con respecto al siglo anterior. En 1950 se llega a los 966, alcanzando

los 2.000 en 1.991. Actualmente, esta población llega en los meses de verano a los 20.000.

A principios de siglo los agricultores consiguieron una conquista importante, la obtención de la propiedad legal de la tierra que cultivaban. El papel de la agricultura fue siempre complementario de la ganadería, ya que ésta estaba en función de la actividad ganadera, pues el grano de labranza lo consumía el ganado. De las 2.259 hectáreas de terreno que ocupa su término municipal, 563 estaban dedicadas al cultivo de cereales, 370 a los prados, y 1.225 ocupadas por montes, estando las restantes dedicadas a carreteras y caminos vecinales o ocupadas por arroyos, fuentes, eras, y eriales.

También por esos años tuvo el pueblo agua corriente. Este logro se debió a un alcalde médico que reunió los numerosos manantiales en una buena conducción hasta la villa.

A principios de siglo el ganado que luego fue la ocupación predominante era escaso en el municipio, ya que las pocas vacas que había, se dedicaban al trabajo de la tierra, siendo muy reducido el número de las explotadas para producir leche para el consumo familiar. Pero al correr el siglo fue aumentando la cabaña para la producción de carne, contabilizándose en la década de los cincuenta 380 cabezas de ganado vacuno, 12 de caballo, 13 de asnal, 10 de cerda y 450 gallinas y 50 colmenas <sup>22</sup>.

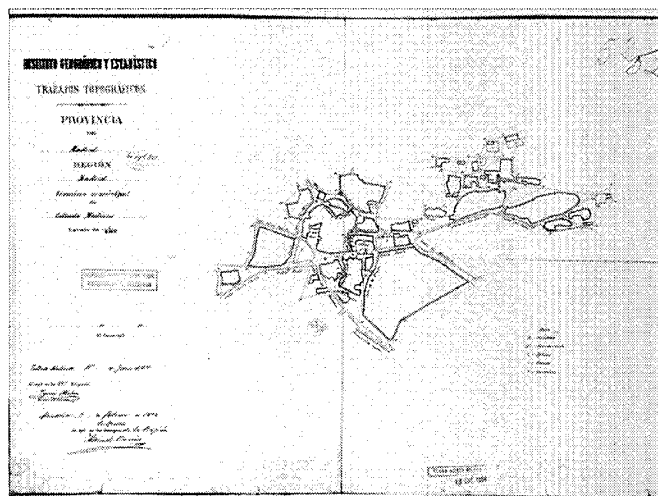
La industria de la cantería, base de la economía tradicional del pueblo, experimenta una serie de altibajos en los primeros cincuenta años de nuestro siglo. En el primer cuarto los pedidos fueron escasísimos, recuperándose con la dictadura de Primo de Rivera, que puso en práctica un plan de adoquinado de carreteras, a lo que se sumó la construcción de colonias de hoteles, con lo que momentáneamente se puso fin a la crisis de principios de siglo. La guerra civil supuso un nuevo bache, pero la construcción de grandes obras, después del conflicto, proporcionó abundante trabajo a los canteros <sup>23</sup>.

A comienzos de los años 60, el oficio de cantero desaparece en un 98% y hoy en día, sólo quedan 8 ó 10 canteros y dos talleres, uno de piedra de construcción y otro que hace trabajos más delicados y chapados para lápidas o jardines. Las canteras actuales suelen ser explotaciones familiares, pero tienen problema de continuidad debido a dos factores básicos, la preferencia de las nuevas generaciones por otros trabajos menos duros, y los nuevos materiales, que permiten construir más barato y más rápido, lo que se adapta mejor a las posibilidades del nuevo turismo <sup>24</sup>.

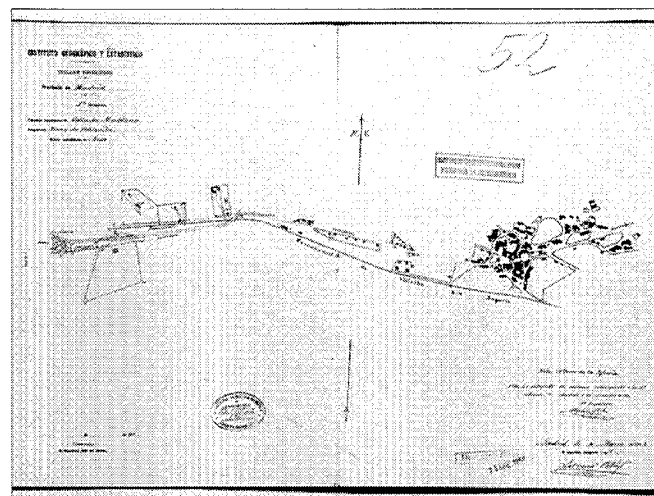
A partir de los años cuarenta se realizan una serie de mejoras en el pueblo consistentes en la construcción de escuelas, la casa del médico, un depósito de agua potable y un abrevadero, y reparación de la iglesia y el ayuntamiento.

Por esos años, la industria se limitaba a 1 fábrica de electricidad, 3 herrerías y 3 tabernas y, en el terreno comercial, se contabilizaban 33 establecimientos, en los que se expendían diversos artículos y 10 bares. Contaba con un médico y un veterinario, farmacia, cartería y central de teléfono. Su parque móvil estaba compuesto por 7 camiones, 2 coches, 20 motocicletas, 20 carros y 125 bicicletas. De todo ello se beneficiaban los 960 habitantes, que se repartían en 292 edificios destinados a viviendas, y 105 a otros usos en compacto <sup>25</sup>.

Hasta casi los años setenta, la estructura morfológica del casco se mantuvo inalterable, reflejando en su trazado la especialización ganadera que tuvo, pero a partir de esa fecha se inició la sustitución o ampliación de las edificaciones autóctonas, por otras tipo casa de verano. La presencia de veraneantes, confluyendo con otras modificaciones, provocó una transformación en la vida y costumbres del pueblo, que se manifiesta en el incremento de los establecimientos comerciales y la aparición de nuevas profesiones relacionadas en su mayoría con la construcción.



Núcleo de población en 1891. IGN.



Núcleo de población en 1918. IGN.

Paralelamente a la construcción de viviendas, el suelo agrícola se recalifica en urbanizable, experimentando una revalorización que provocó el encarecimiento de la construcción de viviendas. Como consecuencia de ello, aparecen bloques en altura, dando como resultado una renovación del casco antiguo, con importantes repercusiones negativas en cuanto a escala, volumen, composición y textura, ya que gran parte de la arquitectura tradicional, que presentaba interesantes soluciones tanto en la utilización de la piedra como en las construcciones auxiliares, tipologías propias de un pueblo ganadero, se encuentra en un lamentable estado o ha desaparecido. Estas edificaciones, de las que quedan escasos ejemplos, estaban construidas en mampostería, con huecos pequeños, recercados en granito y cubiertas a dos aguas con teja cerámica.

Un factor determinante para que Collado Mediano se convirtiera en un pueblo de veraneo, fue la aparición del ferrocarril, desarrollándose en los alledaños de la estación y en los bordes de la carretera M-618, las primeras edificaciones con carácter de residencia temporal.

Las colonias La Dehesa, de La Estación y El Ramiro, situadas al oeste y suroeste del casco, a ambos lados de la vía del ferrocarril, fueron los primeros ensanches del municipio llevados a cabo sobre los años 20 y 30; las promovió el Ayuntamiento, segregando en terrenos

municipales parcelas, que fueron cedidas a particulares, mediante el pago de un canon, con la condición de construir en ellas en un determinado plazo de tiempo; si las obras no se acababan en la fecha fijada, la parcela revertía a dicho organismo<sup>26</sup>.

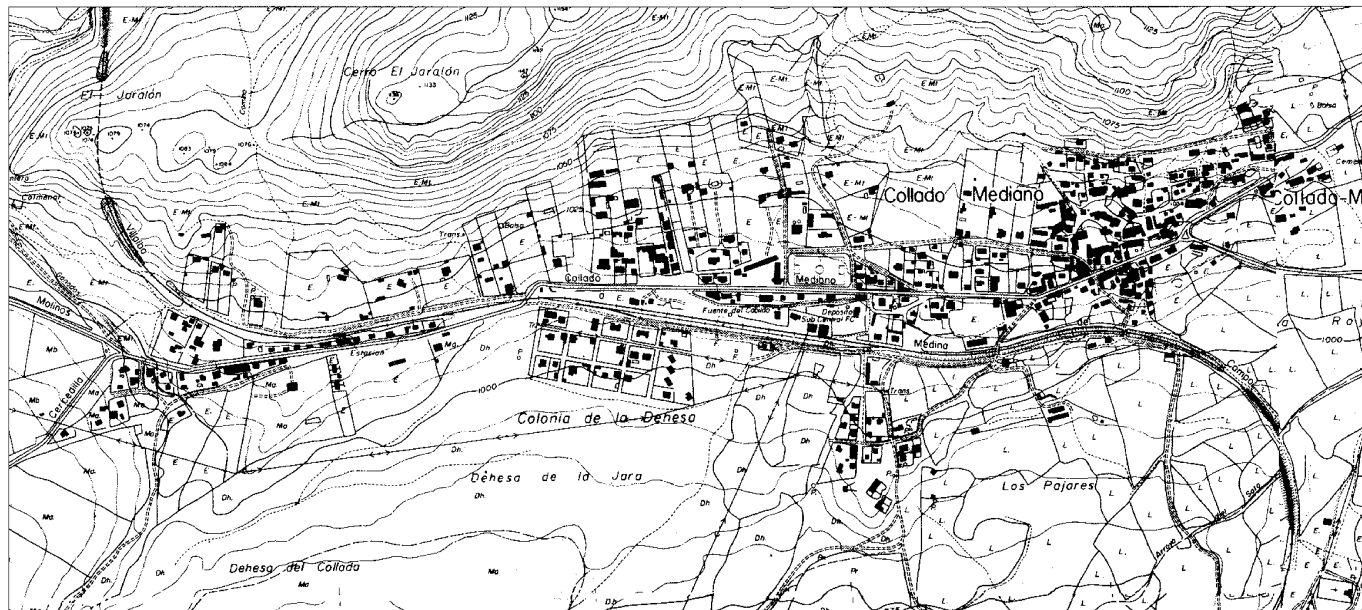
La creación de estas colonias vino motivada por la idea de presentar la vuelta a la naturaleza como ejemplo de vida saludable y equilibrada. Tanto en las mencionadas colonias, recogidas en las Normas Subsidiarias, con un nivel de Protección Ambiental, como en algunas edificaciones aisladas, construidas a finales del siglo XIX y principios del XX, se detectan ejemplos de una gran calidad arquitectónica, como son Villa Paca, construida en 1888, que al parecer fue la primera casa de veraneo del pueblo, situada en la calle del Olvido n.º7, en una gran parcela con espeso arbolado; o la ubicada en la Avda. del Generalísimo n.º 30 cuyo uso original fue escuela del pueblo, y que recientemente ha sido reformada; El Jaralón, de 1919, situada en el Paseo de María Cristina n.º 18, o Villa del Carmen, en el n.º 2 del mismo paseo, con jardines muy cuidados y recogida en el Catálogo de las Normas Subsidiarias con Protección Estructural. La misma catalogación tiene Villa La Torre, situada en el Paseo de Rosales. Estas edificaciones presentan gran interés, no sólo por su tipología, sino porque configuran áreas de gran calidad ambiental.

En este período puede datarse con probabilidad la Finca Fuente Roca, situada al final del paseo de María Cristina, eje vertebrador de la colonia de La Estación. Se trata de una construcción que aúna características tipológicas tradicionales con las regionalistas imperantes en la época. Sus paramentos aparecen encalados y perforados por huecos de proporciones verticales en el piso bajo y óculos en el superior. Su acceso se realiza a través de un portón que mediante un zaguán cubierto a base de viguería de madera con revólton de yeso conduce a un espacio que hace oficio de patio-jardín. Se cubre con teja curva a dos aguas sobre pronunciado alero de madera con canecillos pintados en color verde, mostrando gran pendiente en uno de sus faldones.

Por lo que respecta a la estación de ferrocarril, el edificio de viajeros, construido ajustándose a la tipología establecida para los edificios de tercera categoría, aparece bastante transformado. Consta de un cuerpo central de dos alturas y otras dos laterales de una. Su fachada de sillarejo visto y llagueado con mortero de cemento, está sujeta a una rígida simetría en cuanto a disposición de huecos, los cuales aparecen con recercados encalados, procedimiento seguido igualmente en el refuerzo de las esquinas. Su cubierta es de teja curva a dos aguas.

La subestación eléctrica se construye también siguiendo el modelo preestablecido para

## Desarrollo histórico



Núcleo de población en 1868. COPUT.Cartoteca.



Urbanización Montegolf, en donde puede apreciarse los distintos tipos de vivienda. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

este tipo de edificaciones. Se trata de una nave rectangular de doble altura con cubierta a dos aguas sobre alero pronunciado apoyado en jalcrones de madera sobre ménsulas de piedra. Sus paramentos aparecen encalados mostrando un basamento de mampostería granítica y perforados por grandes ventanales de proporciones horizontales en las fachadas laterales y verticales en las frontales.

Entre los años 1940-1950 tiene lugar una expansión anárquica e inconexa al norte de la carretera, en dirección a Los Molinos, surgiendo una serie de viviendas emplazadas sin una trama preestablecida. En la siguiente década, 1950-1960, se crean en cambio promociones de viviendas, próximas al núcleo primitivo, con cierto orden de distribución, como son las colonias de la Virgen de la Paloma y la de la Fuente, con edificaciones unifamiliares en parcelas ajardinadas con abundante arbolado y soluciones constructivas tradicionales, a base de muros de mampostería o enfoscados en blanco y recercados de piedra en impostas, esquinazos y huecos.

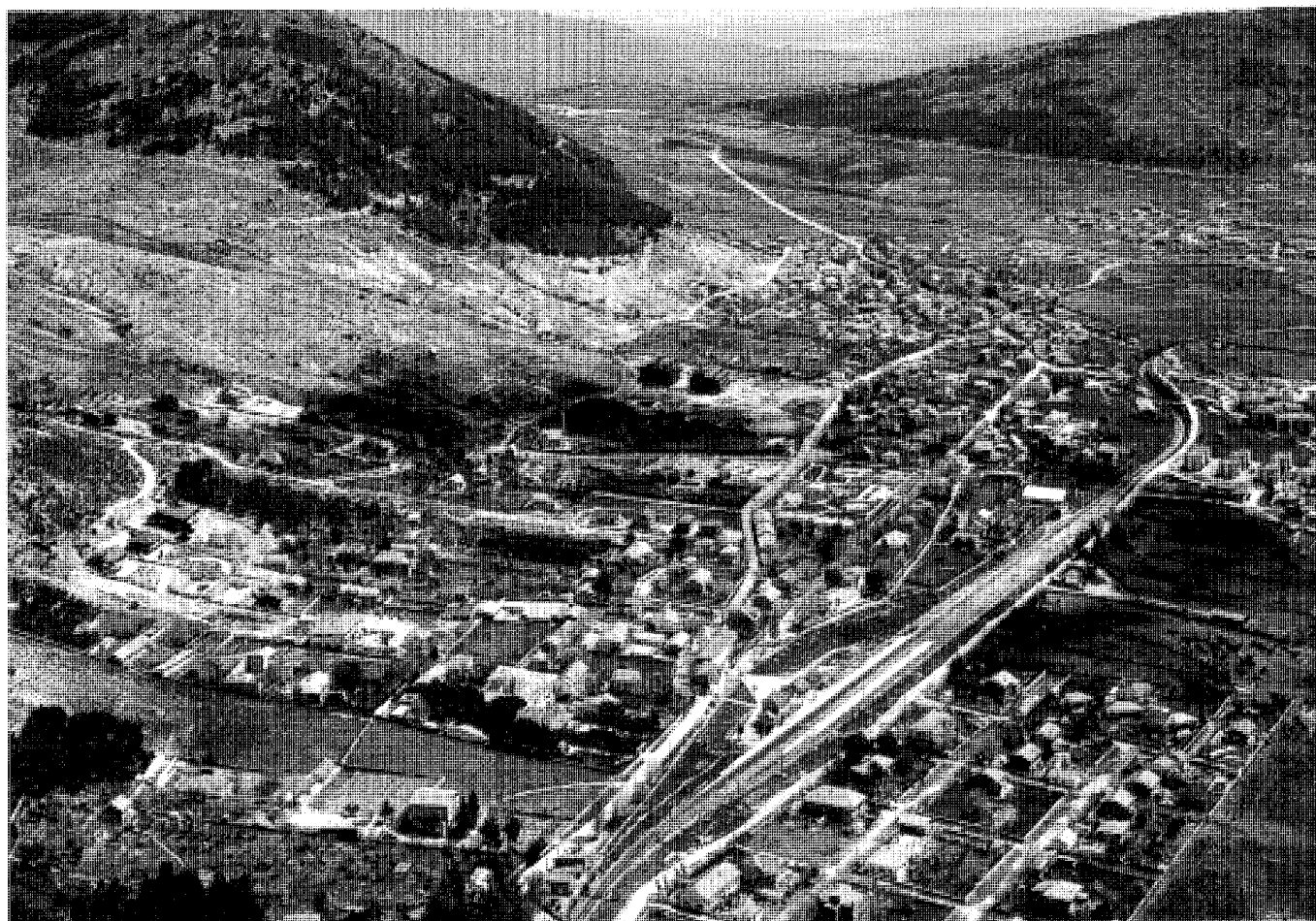
De 1958 data la Clínica Municipal, construida por la Diputación en las afueras del casco, en la carretera que se dirige a Becerril de la Sierra, y que ha sido reformada recientemente.

También en esta primera mitad de siglo se construyó el grupo escolar Virgen de la Paloma, antes Carlos Ruiz, situado en la calle Goya, al oeste y fuera del casco, enmarcado dentro del estilo arquitectónico desarrollado por Regiones Devastadas; y en 1977 fue construido, por la Consejería de Educación, un nuevo grupo escolar de E.G.B. de ocho unidades, detrás del antiguo, según proyecto de Carlos Climent.

En el transcurso del período comprendido entre los años 60 y 70, se vuelve a lo acontecido en

el decenio anterior, cerrándose la estructura lineal que caracterizaba al núcleo primitivo con urbanizaciones como Los Linos, sin pavimentar, aunque presenta encintado de aceras.

Entre 1970 y 1980 se realizan importantes urbanizaciones como la de El Reajo del Roble, promoción de 1970 ubicada en el límite del término municipal con Navacerrada, al pie del embalse, integrada por edificaciones unifamiliares y actualmente muy consolidada. El viario adaptado a la topografía del terreno, presenta las calles pavimentadas y con encintado de aceras, y en sus parcelas se combinan los setos altos con cercas de mampostería. Hay que destacar en ella una vivienda unifamiliar proyectada en la década de los setenta por el arquitecto Vicente Ramírez Carretero. Desarrolla un programa favorecedor de las vistas impresionantes y variadas al valle, al embalse y a la Maliciosa. La vivienda se concibe como un volumen de geometría simple y de superficies uniformes y acristaladas, contrastando con el entorno natural; apareciendo en el edificio marcadas reminiscencias de la Villa Savoya de Le Corbusier. Se desarrolla la vivienda en tres plantas comunicadas por una escalera, que tiene un papel significativo, tanto por su diseño como por constituir el eje de relación de los distintos niveles. La construcción, del mismo modo que la edificación en que se inspira, se asienta



Núcleo de población en 1974. Fot. Paisajes Españoles.

sobre el terreno, tocándolo lo menos posible, por medio de una estructura metálica.

En esta misma orientación, y en el límite con Becerril de la Sierra, se sitúa la urbanización Serranía de la Paloma, promoción particular, también de los años setenta, que permanece poco consolidada; las calles, aún sin asfaltar, siguen la topografía del terreno y las parcelas están cerradas por altos setos combinados con cercas de mampostería.

Por lo que respecta a las edificaciones realizadas en este período, en 1973, se edifica el Polideportivo Municipal cubierto, siguiendo el diseño de los técnicos Carlos Hurtado Casanova y Joaquín Baquedano Ortega, y en 1976 se

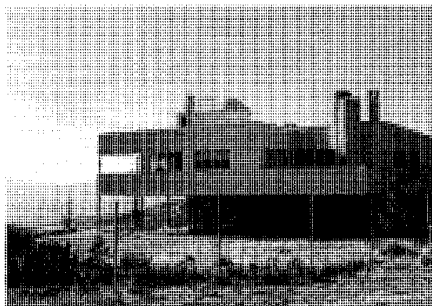
construye la Casa de la Cultura, ubicada frente al Ayuntamiento, en la Avda. del Generalísimo. En 1989, se lleva a cabo la rehabilitación y reforma del Ayuntamiento, promovida por la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, de la C.A.M., según el proyecto del arquitecto D. Jaime Lafuente.

El edificio, con probabilidad fechado en el siglo XVII, constaba de dos plantas más una torre añadida en el centro de la cubierta. En el piso inferior se situaba la puerta de acceso y una ventana rectangular y en el superior se abrían cinco huecos continuos que daban a un balcón poco volado con balaustrada de madera. En 1916 se rehabilita y reforma, sustituyéndose los hue-

cos inferiores de la fachada principal por un pórtico de entrada formado por tres arcos de medio punto abovedados, mientras que en el superior, los cinco huecos se reducen a tres y se recercan con piedra; el balcón se proyecta más volado, y se cambia la madera por rejería de hierro. La cubierta, a dos aguas, se eleva en la parte central formando una V y, dado el excesivo de la torre, se traslada a la parte izquierda del edificio, para evitar que afectara gravemente a la cubierta.

La última reforma realizada en 1989, conserva los rasgos que lo identifican como edificio representativo en el conjunto urbano, reforzando el carácter de torre de su cuerpo izquierdo y

## Desarrollo histórico



Vivienda en el Reajo del Roble, construida en 1973, según proyecto de Vicente Ramírez Carretero.

manteniendo el protagonismo de la fachada principal de piedra con una triple arcada en la planta baja, y el balcón corrido de la planta principal; asimismo, se mejoró el aspecto de la fachada posterior.

Interiormente se hizo una nueva distribución más adecuada a las necesidades actuales, dotándolo de alumbrado, fontanería, y de una calefacción por suelo radiante, con apoyo de energía solar aprovechando su orientación y emplazamiento.

En los últimos años han ido apareciendo urbanizaciones contiguas al casco caracterizadas por su escasa calidad arquitectónica y falta de unidad. Este crecimiento está condicionado por la estructura del terreno, ya que el monte, la carretera y el ferrocarril dificultan su expansión, siendo la zona sur la que presenta mayores facilidades constructivas. Con esta orientación se presenta la urbanización La Chaparra, constituida por bloques de tres plantas, presentando además un bajo diáfano sobre pivotes, construidos con sillarejo enfoscado; o la urbanización Virgen de Begoña, en la que se combina el ladrillo y el enfoscado, presentando un zócalo de mampostería con bloques de tres plantas.

En esta misma dirección se emplaza Montegolf, surgido sobre terrenos de la Dehesa de la Jara, de propiedad municipal, que fueron adquiridos en subasta pública por la empresa Levit Bosch Aymerich en 1975. La topografía es bastante uniforme, con una pequeña pendiente de norte a sur y de oeste a este, siendo en el sector sureste donde existen pendientes más acusadas. Está conformada por viviendas adosadas de tipo inglés, en las que se combinan tres modelos: uno realizado con fábrica de ladrillo, otro a base de enfoscado y otros de gres. Junto a esta urbanización se encuentran La Cobañera, con bloques de apartamentos, Residencial La Dehesa y Los Tilos.

Hacia el este se localizan las urbanizaciones de Montecollado, formada por viviendas adosadas, pareadas y unifamiliares de tres plantas, construidas en ladrillo; Parque Collado, de

reciente construcción, que está compuesta por viviendas pareadas; y la Salinera, donde las edificaciones son adosadas construidas en ladrillo y la cubierta de teja plana.

A media ladera del Cerro del Castillo se sitúa el edificio Vista Bella, compuesto por apartamentos que suponen un gran impacto negativo en el municipio.

Por el noroeste se ubican las urbanizaciones de Las Eras, con viviendas unifamiliares, y La Fuente, ocupada por bloques de escasa calidad.

Existe en el municipio un incipiente polígono industrial, en el que ya funcionan talleres de cerrajería, ebanistería, y del motor. Cuenta además con un taller- fábrica de muebles denominado Orama, que hace trabajos de madera de calidad.

El 29 de Mayo de 1990, para reconducir la anárquica estructura reinante en el municipio y la desprotección del medio ambiente, se aprueba la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en las que se fijan una serie de objetivos básicos:

- Regulación del uso del suelo y de las condiciones de edificación.

- Protección medioambiental, ecológica y de los niveles de confort y seguridad para las personas.

- Protección paisajística y de la escena urbana, evitando la aparición de elementos cuyas características sean desproporcionadas o sus texturas sean inconvenientes por contraste respecto al conjunto; asimismo, se obstaculizan las actuaciones que alteren las características morfológicas del terreno. Se protegen cauces naturales, arbolado, masas forestales, caminos de acceso, cañadas, veredas, así como elementos de la cultura tradicional: cercas, corrales, apriscos, etc.

- Protección del patrimonio edificado, redactándose el Catálogo de edificios y conjuntos a proteger.

- El suelo no urbanizable, especialmente protegido, se califica como de interés ecológico, grado máximo de protección, debiéndose cumplir en su ámbito una serie de condiciones.

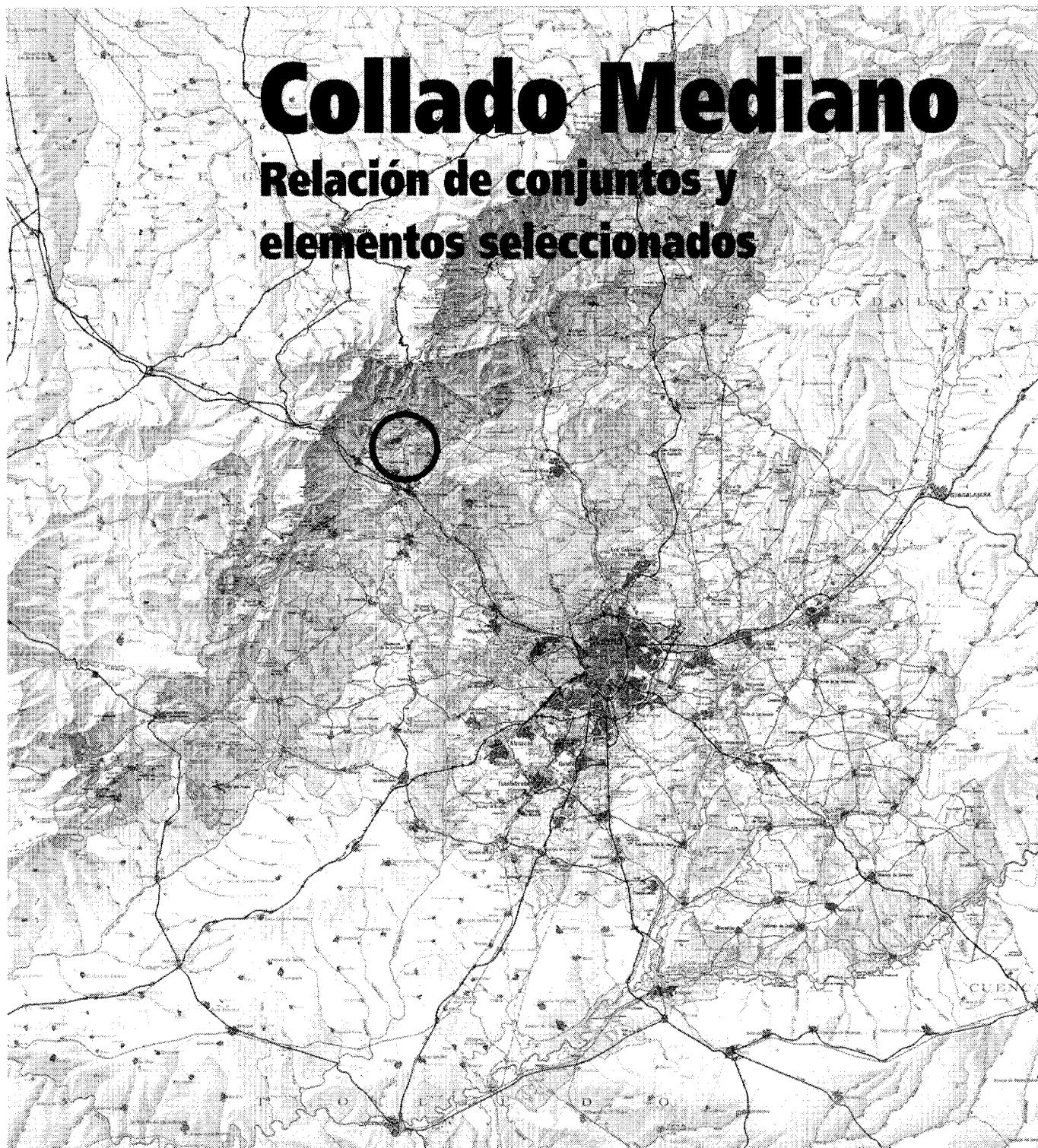
## NOTAS

- 1 COLLADO MEDIANO: guía de aprovechamiento pedagógico. Madrid: Consejería de Agricultura y Ganadería. DL.1.985.
- 2 IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas. (Recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís) (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1.985.
- 3 CANTÓ TÉLLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. 2 ed. Madrid. (Diputación Provincial, Oficina de Prensa) 1.958 pág. 206
- 4 E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid (estudio inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1984.
- 5 COLLADO MEDIANO: Hombre y Naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología. Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 6 VACAS RODRÍGUEZ, L.: Apuntes para la historia de Collado Villalba- Alpedrete y los serranos. (Madrid, S. 19..)?
- 7 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. 1.753 (por Rafael Flaquer)(inédito ), Madrid. Comunidad Autónoma. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1.984.
- 8 COLLADO MEDIANO: Hombre y naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología . Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 9 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1.753 (por Rafael Flaquer) (inédito), Madrid. Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1984.
- 10 EJECUCIÓN de transcripciones literales de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. (por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén), (inédito), Madrid, Diputación Provincial. 1.983.
- 11 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada 1.753 (por Rafael Flaquer) (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1984.
- 12 COLLADO MEDIANO: Hombre y naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 13 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama. Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, D.L. 1990.
- 14 CANTÓ TÉLLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. 2.ª ed. Madrid. (Diputación Provincial, Oficina de Prensa) 1.958. Ver también ficha.
- 15 Ver ficha correspondiente a la Iglesia.
- 16 MIÑANO, S. de.: Diccionario Geográfico- estadístico de España y Portugal, (Madrid,s,n) 1.826-1.828 Madrid (Imprenta Pierat- Peralta) T10.
- 17 MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia. 2 vols. Madrid, s.n. 1.888-1.889. (Escuela Tipográfica del Hospicio), págs. 81-82.
- 18 VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y Crisis Rural en la Sierra de Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.
- 19 COLLADO MEDIANO: Hombre y naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología. Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 20 MADDOZ, P.: Diccionario geográfico- estadístico- histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 T, (Madrid, s,n) 1.845-1.850 (Madrid, Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico- histórico de D. Pascual Madoz): T VI, año 1.848.
- 21 COLLADO MEDIANO: Hombre y naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología. Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 22 DICCIONARIO geográfico de España, 17 volúmenes. Madrid, Prensa Gráfica 1.956-61. Vol.VIII, año 1.958, págs. 506-507.
- 23 COLLADO MEDIANO: Hombre y naturaleza a través del tiempo. Fernando González Bernáldez, Cristina Herrero, Antonio Pons. Departamento de Ecología. Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación de Madrid.
- 24 Periódico YA. Madrid pueblo a pueblo. Collado Mediano. 26 de Julio 1.989.
- 25 DICCIONARIO geográfico de España 17 volúmenes. Madrid, Prensa Gráfica 1.956-61 Vol.VIII, año 1.958 págs. 506- 507.
- 26 VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y Crisis Rural en la Sierra de Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.1.977.



# **Collado Mediano**

**Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados**



**COLLADO MEDIANO**

RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS

**Arquitectura religiosa**

- |          |                                 |          |
|----------|---------------------------------|----------|
| <b>1</b> | Iglesia de San Ildefonso        | Pág. 401 |
| <b>2</b> | Conjunto de Ermita y Cementerio | Pág. 403 |

**Arquitectura residencial**

- |          |   |          |
|----------|---|----------|
| <b>3</b> | Vivienda rural y urbano-rural<br>(tipología)      | Pág. 405 |
| <b>4</b> | Colonias de El Ramiro, La Dehesa y<br>La Estación | Pág. 407 |
| <b>5</b> | Villas (tipología)                                | Pág. 411 |
| <b>6</b> | Casa Varela                                       | Pág. 413 |



## 1 Iglesia de San Ildefonso

### Situación

Calle: Manuel Semprúm c/v Burgos c/v Cuenca

### Fechas

1782

### Autor/es

S.i.

### Uso

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

Grado 1.º. Integral

(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1990).



Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Se encuentra situada al este del casco, en la confluencia de las calles Manuel Semprúm, Burgos, y Cuenca. Según consta en los documentos del archivo parroquial, se eligió esta ubicación para que estuviera en medio de los dos barrios que conformaban el pueblo.

El edificio se remonta a 1782, aprovechándose en su construcción los materiales de una antigua iglesia de la que sólo quedó la capilla mayor, convertida en ermita.

La planta es de cruz latina, con un crucero poco desarrollado. La nave está separada del transepto mediante un arco triunfal, que apoya en dos pilastras esquinadas entre la nave y el crucero.

Tanto la nave, como la capilla mayor, están cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos, reforzada con arcos fajones que apoyan, en la nave central, en tres pilastras situadas en cada lateral y cuyos capiteles rematan en una imposta que recorre toda la nave. El crucero se cubre con una cúpula de gajos apoyada en pechinas, careciendo de linterna y vanos.

Todo el interior está pintado de temple blanco, dejando un zócalo tratado al óleo sobre pasta de color gris.

El retablo del altar mayor es de finales del siglo XVII, y está organizado en dos cuerpos con

tres calles cada uno, donde se alojan imágenes modernas; en la calle central, un crucifijo, y una pintura de la Inmaculada en la parte superior. Este retablo fue dorado y restaurado en 1947.

Los paramentos exteriores de la iglesia son de mampostería granítica sentada sobre mortero de cal, y las cubiertas de la nave, crucero, y capilla mayor se realizan con teja árabe a una y dos aguas.

A los pies de la iglesia, y en alto, se sitúa el coro, que ocupa todo el ancho de la nave. En esta misma orientación se asienta la torre, de planta cuadrada y constituida por tres cuerpos separados por una imposta, en el último de los cuales se abre un hueco de medio punto donde se ubican las campanas. Su fábrica es también de mampostería concertada, y su cubierta a cuatro aguas de teja árabe, alojándose en la cumbreira una cruz de hierro.

Al exterior, en la cabecera, se adosa la sacristía que ocupa todo el ancho de la capilla mayor, aunque tiene menor altura que ésta. Este cuerpo, exteriormente, se cubre asimismo a tres aguas con teja árabe.

El acceso al espacio religioso se practica a través de una estructura porticada, de reciente construcción, situada al lado de la epístola. Este pórtico semiabierto se configura como un reducido

espacio donde se marca la entrada por medio de cuatro columnitas que, apoyadas en un zócalo, sustentan la cubierta.

En 1942 se llevó a cabo una restauración que no afectó a la estructura del edificio, ya que sólo se acometieron obras referentes a solados, saneamientos, construcciones de altares, etc. Estas reparaciones se ejecutaron según el proyecto de Santiago Climent Redondo, bajo el programa de la Dirección General de Regiones Devastadas, para la reconstrucción de templos parroquiales que habían sido dañados durante la guerra civil.

Las Normas Subsidiarias, aprobadas en 1990, recogen el inmueble en su Catálogo de edificios protegidos con el grado de Protección Integral.

### Bibliografía

- AZCÁRATE RISTORI, J.M. (dir) *Inventario Artístico de la Provincia de Madrid* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970. p. 127.
- MORENA, A. de la: *Catálogo monumental de Madrid*, TI, Colmenar Viejo, Madrid, CSIC, 1976, p. 115-116.



## 2 Conjunto de Ermita y Cementerio

### Situación

Avenida de Madrid c/v calle Ecuador c/v calle Brasil c/v calle Puerto Rico.

### Fecha

Siglos XII al XIII

### Autor/res

S.i.

### Uso

Religioso

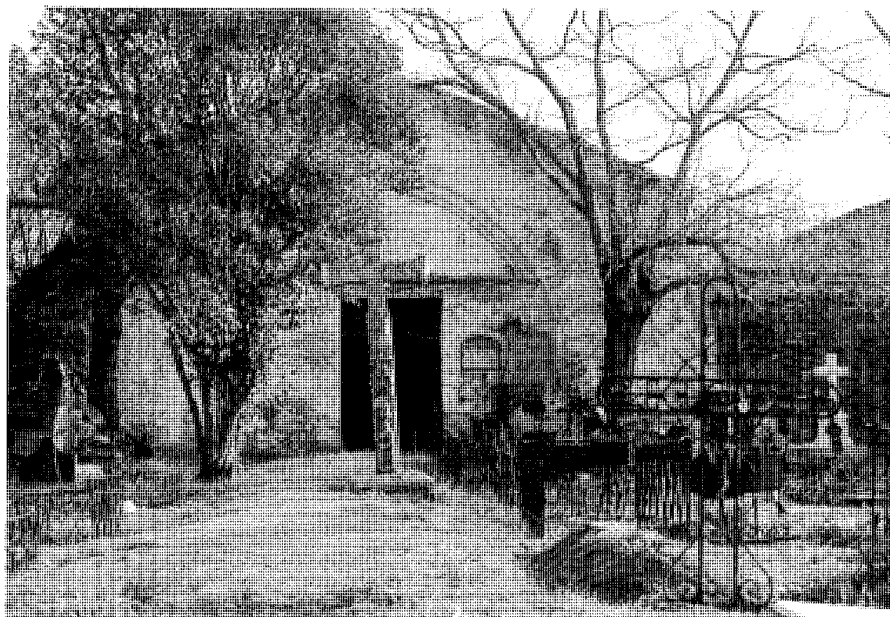
### Propiedad

Ayuntamiento

### Protección

Incoado B.I.C. R.E.S. 24-1-1977

Grado 2.º. Estructural (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1990.



Vista del cementerio con la ermita al fondo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Se encuentra situado al este del casco urbano, en la zona denominada El Linar, entre las calles Brasil, Puerto Rico, Ecuador, y la Avda de Madrid, en un paisaje urbano de cierta calidad ambiental.

La ermita, perteneciente estéticamente al románico tardío, data de finales del siglo XII, y parece ser que fue la capilla mayor de una antigua iglesia cuyos materiales se usaron para construir en 1782 la iglesia parroquial de San Ildefonso.

La planta de la ermita es rectangular, presentándose descentrada con respecto al cementerio que le antecede en el espacio. Está construida a base de muros de mampostería colocados a hueso, rellenándose los huecos con riipo, a excepción de la cabecera, fabricada en mampostería concertada. En la fachada posterior se abren unas pequeñas aspilleras, y en los muros laterales, huecos abocinados, recercados con sillares, estando aquéllos reforzados con contrafuertes de sillarejo. La cubierta, a dos aguas, está realizada con teja árabe y rematada por una cornisa con matacanes.

La fachada principal se organiza en torno a una puerta adintelada sobre la que se ubica un arco ciego, ligeramente apuntado, con dos arquivoltas que, en la antigua iglesia, formarían el

arco triunfal de separación entre esta capilla y la nave.

El cementerio es más moderno pues comenzó a funcionar en la guerra de la Independencia, dándose la circunstancia de que los primeros enterrados fueron dos soldados franceses. De dimensiones cuadradas, con una superficie de 44m<sup>2</sup> y sin área vacante, está cerrado por un muro construido en mampostería de granito y con altura variable que va desde 1,50m a 3m.

El recinto tiene un eje central que va desde el ingreso hasta la ermita, donde se encuentra una cruz de piedra, fechada en el siglo XVIII. A ambos lados de este eje se sitúan las sepulturas, más o menos alineadas en hileras paralelas; en general, carecen de lápidas, si bien las sepulturas presentan una rejería o una cruz de hierro.

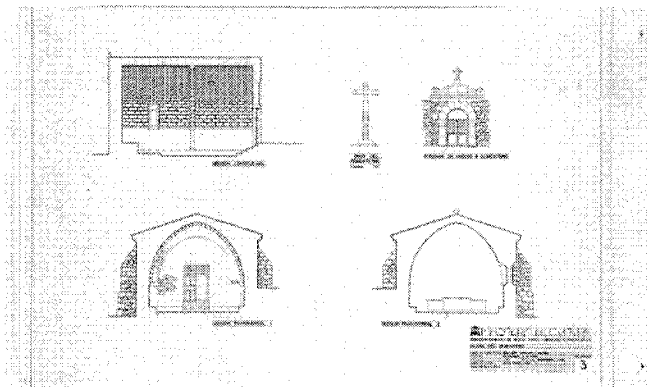
Se cierra con una portada, también de piedra, formada por un arco de medio punto adovelado y rematada con un frontón coronado en su vértice por una cruz. El conjunto está inserto en un pequeño parque vallado.

Por otra parte, este antiguo cementerio, de alto valor histórico, se encuentra en la actualidad en mal estado de conservación; la vegetación salvaje ha ocupado todo el terreno exis-

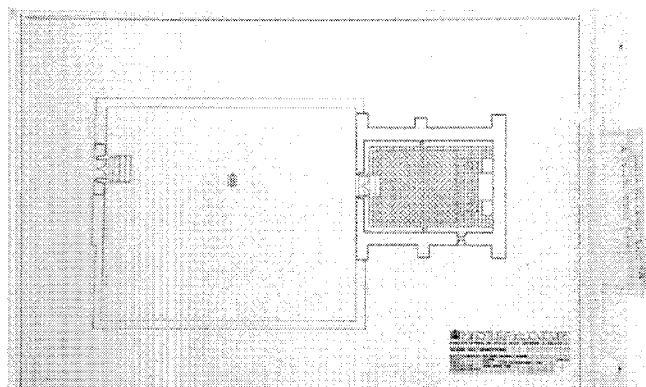
tiendo además varios árboles en el interior del recinto. Marín Pérez, en su libro "Madrid y su provincia" lo describe como "un cementerio situado en un paraje ventilado, cuadrado y espacioso, mal cuidado y desprovisto de reglamento para su régimen interior."

### Bibliografía

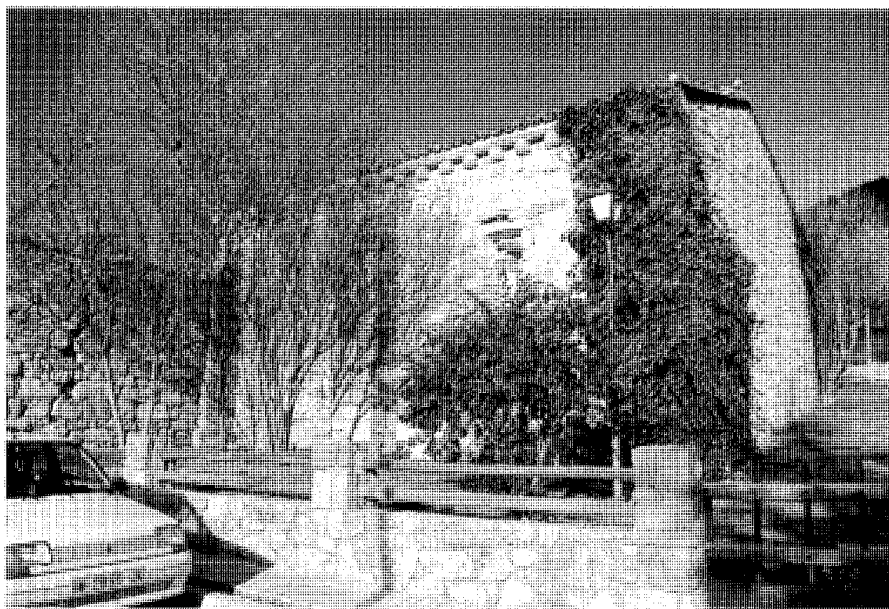
- CEMENTERIOS, *Inventario 4 vols. 2 Sierra*. Centro de Información y Documentación-Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Comunidad de Madrid. D.L. 1986.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. 2 vol. Madrid, 1888-1889 (Tip. del Hospicio) Vol. 1888, p. 81-82.



Alzados y secciones. Levantamiento 1965. CEC de la CAM.



Planta. Levantamiento 1965. CEC de la CAM.



Restos de la ermita. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

### 3 Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

#### Situación

Calle Peña; calle Oliva n.º 12; calle del Viento; Avda. del Generalísimo, c/v a la calle Solana; Avda del Generalísimo enfrente al Ayuntamiento, 18 y 20 de la mencionada Avenida; calle Palencia c/v a la calle Solana y calle Peñas 15 c/v a la Avda. del Generalísimo.

#### Fecha

Siglos XIX y XX

#### Autor/es

S.i.

#### Usos

Residencial y Agropecuario

#### Propiedad

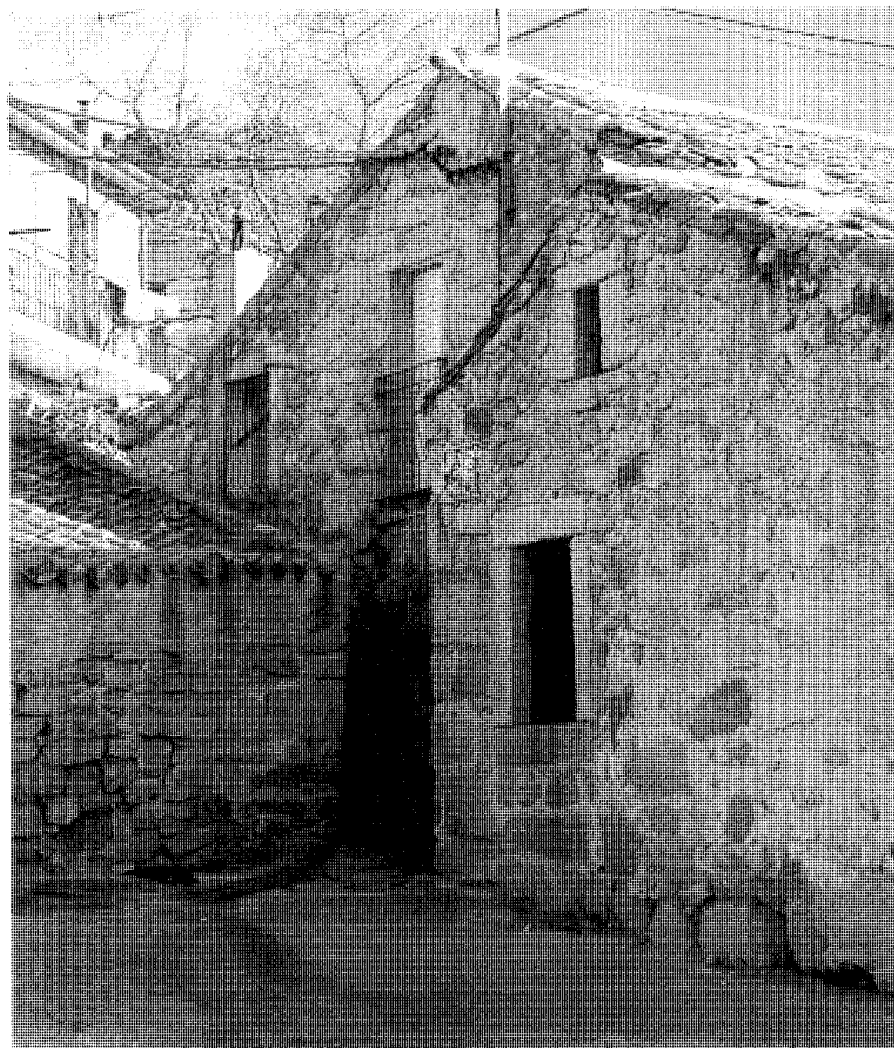
Privada

Aunque el origen de Collado Mediano fue eminentemente rural y ganadero, la cercanía con Madrid y la llegada del ferrocarril fueron factores determinantes, ya desde el siglo XIX, para que se incorporaran al municipio nuevas tipologías arquitectónicas que provocaron la degradación o eliminación de la arquitectura autóctona del casco antiguo.

La edificación rural se configuraba en una sola planta, con una excelente utilización de la piedra granítica como material básico constructivo, conformando agrupaciones de viviendas, cuadras, corrales y construcciones auxiliares. Estas construcciones tenían pequeñas cornisas y en ocasiones aleros, también de reducidas dimensiones, formados por canecillos de madera. La cubierta se realizaba a dos aguas, con teja curva cerámica y los huecos, de pequeño tamaño, estaban recercados en piedra granítica.

Los escasos ejemplos que aún se conservan se encuentran al oeste del casco, sobresaliendo entre ellas los conjuntos agropecuarios de la calle Oliva, n.º 12, de la calle del Viento y de la de la Peña, todos ellos en un estado lamentable.

Las viviendas urbano-rurales, de mayor calidad constructiva, derivan de la tipología anterior, predominando en ellas las cubiertas a cuatro aguas con teja plana. Los huecos, en estos



Detalle del hastial de una construcción agropecuaria en la calle del Viento.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

casos, son adintelados, generalmente de proporción vertical, y recercados en granito o ladrillo, dispuestos en forma simétrica, como es característico en este tipo de arquitectura; los balcones aparecen centrados y poco volados con rejería de hierro.

Por lo general estas construcciones suelen tener dos plantas, con paramentos de mampostería concertada, y en algunos casos, de sillería dispuesta de forma irregular y tosca. Las fachadas suelen estar alineadas con la calzada, o separadas de ésta mediante un pequeño jardín rodeado por un murete bajo de piedra. Entre estas

construcciones sobresale Villa Maravillas, situada en la Avenida del Generalísimo. Es de planta rectangular, con cubierta de teja curva a dos aguas y se ubica en una parcela poblada de altos árboles, y separada de la calzada por un murete de piedra complementado por unos machones de sección rectangular con rejería.

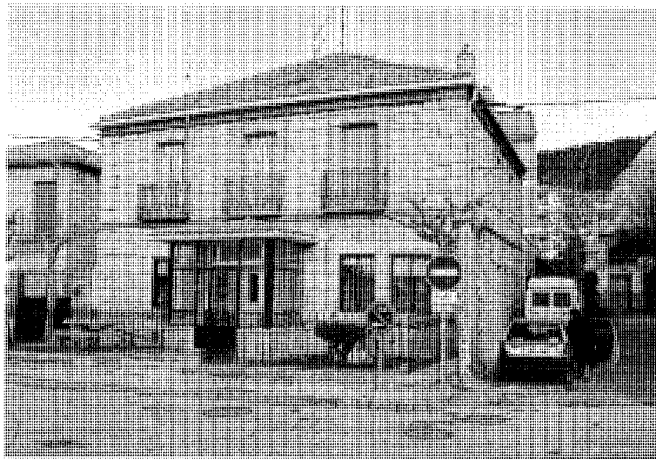
La más singular de todas ellas se halla también en el número 30 de la misma Avenida, con vuelta a la Travesía del Olvido, habiendo sido incluida en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de las Normas Subsidiarias de Planeamiento con el Grado n.º 2 (Estructural) de Protección.

**Arquitectura residencial.** Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

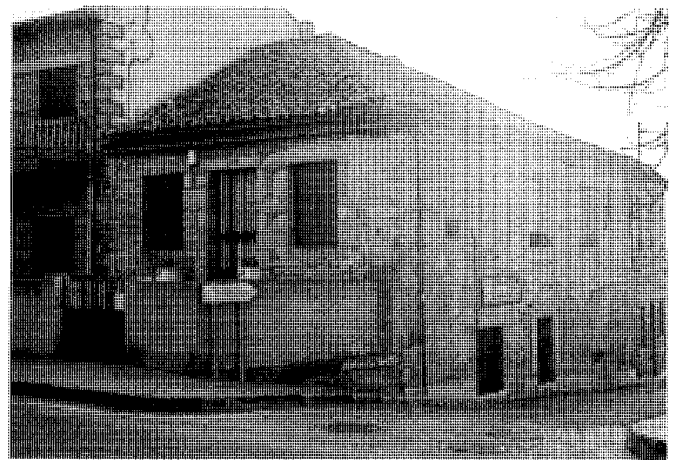
Casa en la Avenida del Generalísimo c/v a la Travesía del Olvido.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.



Conjunto agropecuario en la calle de la Oliva.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Vivienda tipo villa en la Avenida del Generalísimo n.º 18.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Vivienda en la Avenida del Generalísimo c/v a la calle de Las Peñas.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Se trata de un edificio con cien años de antigüedad que fue la antigua escuela de Collado Mediano. Es una construcción exenta, de grandes dimensiones, que ha sido dividida en tres viviendas, de las cuales, la que ocupa la parte central ha sido restaurada, presentando las de los extremos su aspecto original. Consta de planta rectangular y dos alturas; su fábrica es de sillaría, están los sillares mejor tratados en el piso superior que en el inferior.

En la fachada, que se presenta alineada con la calle, domina la simetría; así los huecos de la planta superior aparecen a eje con los de la inferior, todos ellos recercados en piedra en las

viviendas de los extremos, reforzando este mismo material los ángulos de los muros.

La cubierta de teja curva cerámica se organiza a dos aguas, sobre estructura de madera, habiendo sido rehecha hace 20 años en la vivienda del centro, ya que quedó destruida tras un incendio.

Otra vivienda emparentada con este grupo, si bien presenta también características de villa, es la ubicada en la Avda. del Generalísimo, n.º 18. Consta de dos alturas sobre planta cuadrada, con muros de sillarejo dispuestos de forma irregular. Los huecos de la planta superior, que conforman balcones poco volados, están

recercados en ladrillo a sardinel, a diferencia de los inferiores que lo están en piedra. El acceso a la vivienda se realiza a través de un porche cubierto con cristal con estructura metálica y tejadillo de teja plana, que debe ser un añadido posterior. La cubierta, a cuatro aguas, está realizada en teja plana, sobre alero que se remata mediante una cornisa de ladrillo dispuesto en diente de sierra.

El reducido jardín, que bordea la casa por la fachada principal, está separado de la calzada por un murete bajísimo de piedra, complementado con rejería.

## 4 Colonias de El Ramiro, La Dehesa y La Estación

### Situación

Al oeste y suroeste del casco, a ambos lados de la vía del ferrocarril.

### Fecha

Años 20- 30

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

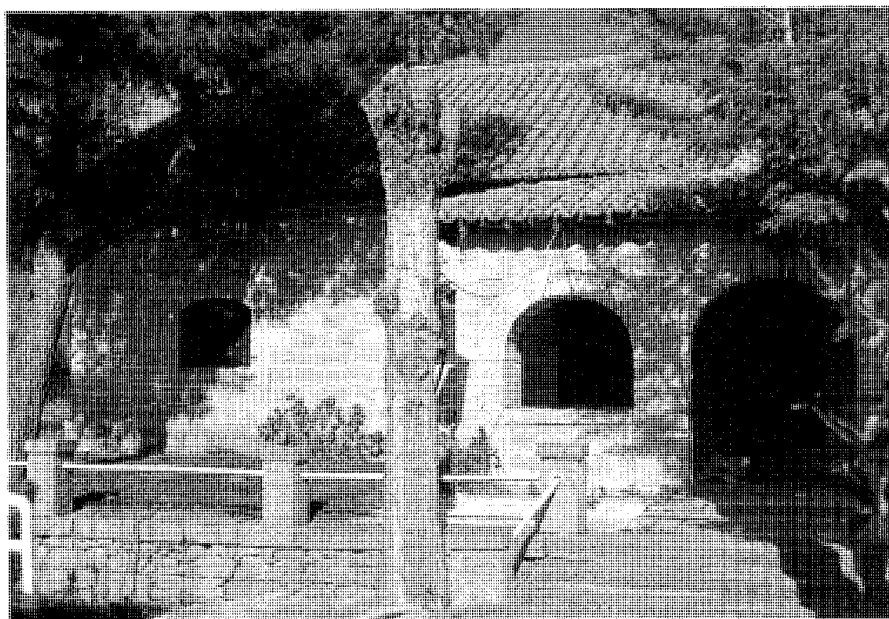
### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 3.º. Ambiental

(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1990)



Vivienda característica de la colonia del Ramiro, datable en los años cincuenta.  
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Collado Mediano, como otros núcleos serranos del Guadarrama, experimenta un notable crecimiento con la llegada del ferrocarril, que comienza a llevar veraneantes, creándose colonias que generan los primeros ensanches del casco. Situadas al oeste del mismo, a ambos lados de la vía férrea, surgen a principios del XX colonias de gran interés arquitectónico, como son las del Ramiro, la Estación y la Dehesa.

Todas ellas tienen una estructura y soluciones constructivas muy semejantes, y conservan su aspecto original en óptimas condiciones.

Se pueden encontrar diversas tipologías, desde soluciones próximas a la arquitectura regionalista, ferroviaria y neomudéjar, pasando de edificios que se pueden considerar grandes villas a otras más modestas construidas en hileras que generalmente se ubican en la carretera M-601.

La extensión de las parcelas oscilan entre los 1.000 y los 500 m. presentando en ellas edificaciones unifamiliares con jardines, que crean unas áreas de gran calidad ambiental y tipológica.

En general, las construcciones suelen tener una o dos alturas, y planta cuadrada. Sus fábricas son de mampostería concertada que, en muchos casos, se combina con ladrillo, material que a su vez se suele alternar con cerámica

consiguiendo un resultado preciosista; o formando dibujos geométricos. También aparecen el enfoscado y el sillarejo, y rara vez sillares.

Las cubiertas suelen ser a dos o cuatro aguas, y los aleros sostenidos por canchillos. Otra variedad en la cubierta la constituye el piñón achafalnado, que se encuentra en numerosos ejemplos.

Dentro de la arquitectura ferroviaria hay que destacar la vivienda ubicada en la calle Francisco Pacheco n.º 1, donde el ladrillo se convierte en el protagonista de diversos elementos, como son el porche, que configura a su vez una terraza en el piso superior, el recercado de huecos y esquinas y las impostas que delimitan, en un caso, el frontón, y en el otro marcan la separación de las dos plantas.

Especial atractivo tiene la vivienda localizada en la Avda del Generalísimo n.º 67, por la sutil combinación del ladrillo con la cerámica vidriada de color azul, en una especie de "labor de dechado". Este efecto ornamental se extiende por casi toda la fachada formando bandas horizontales, alternando con otras verticales de sillarejo.

De las mismas características, por la organización decorativa del ladrillo en paramentos y huecos, es Villa Cecilia, ubicada en el n.º 53 de la citada avenida.

Situado en la colonia de la Dehesa, en la calle de los Claveles, se encuentra un gran caseón de sólida construcción de estilo neomudéjar. La vivienda de dos alturas con cubierta plana, se levanta sobre planta cuadrada, sobresaliendo una tercera altura en un lateral que se cubre a cuatro aguas con teja plana.

A un lado de la fachada principal, se adosa un cuerpo cúbico que abarca las dos alturas, con un porche formado por tres grandes arcos de ladrillo.

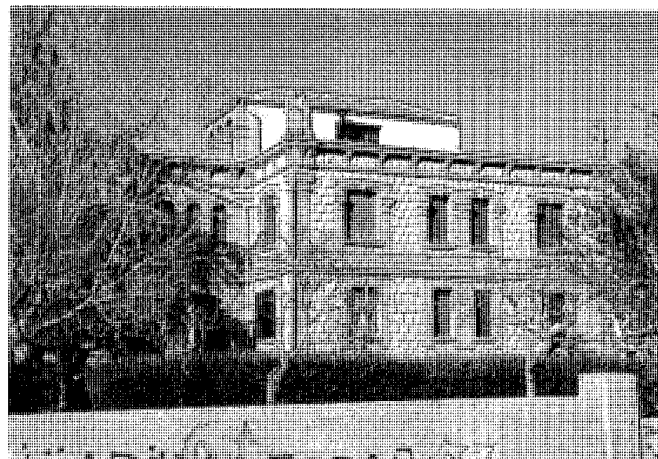
En los muros se combinan el sillarejo con los recercados de huecos y refuerzos en las esquinas de ladrillo, material que también se emplea en la imposta doble que separa las dos alturas.

Esta villa está incluida en el Catálogo de Planeamiento de las Normas Subsidiarias de Planeamiento con nivel de Protección Ambiental.

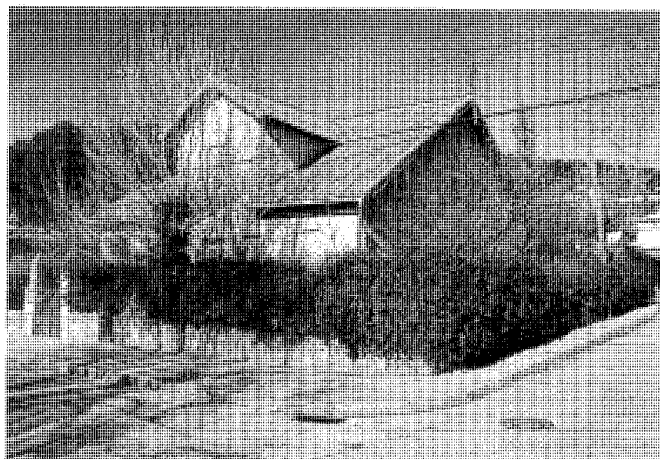
Dentro de la arquitectura regionalista, hay que reseñar Villa Torre, ubicada en el Paseo de Rosales y recogida en el mencionado Catálogo con Protección Estructural. La edificación, exenta, está rodeada por un jardín al que se accede por medio de una verja de hierro cubierta por tejeroz, y un alero de madera. Está formada por un cuerpo principal, de dos alturas más un semisótano, y una torre adosada a un lateral.

**Arquitectura residencial.** Colonias de El Ramiro, La Dehesa y La Estación

Villa La Torre en la colonia de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Una de las viviendas más antiguas de la colonia de la Dehesa, situada en la calle de Los Claveles. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Dos vistas de la Villa en la Avenida del Generalísimo n.º 84, en la colonia de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



El ingreso a la vivienda se realiza por una escalera, alojándose a ambos lados de su emboadura, maceteros rococós, que conforman en su término una terraza con pérgola que, a su vez, es la cubierta del semisótano. La puerta de acceso está enmarcada por dos pilastras, y cerrada por un dintel, hallándose en la parte superior un entablamento partido muy barroco. La cubierta es a dos aguas, de teja árabe, ubicándose en uno de los faldones una terraza con balaustrada a la que se adosa a la torre.

La torre, a su vez, consta de cuatro alturas presentando un arco de medio punto recercado en granito en la primera planta, estando el resto de los huecos recercados con molduras de color marrón, a excepción de la parte superior, que está muy renovada. La cubierta de la torre es a cuatro aguas, de teja plana, sobresaliendo un alero que apoya en canecillos; se rematan los extremos las con típicas bolas de granito.

Asimismo destaca en estas colonias otro grupo de viviendas de dos alturas y tres cuerpos, teniendo

el central una cubierta muy pronunciada, que descansa en un destacado alero con canecillos de madera, sobresaliendo a veces en altura el cuerpo central, sobre los laterales que lo flanquean, los cuales presentan la segunda planta bajo cubierta.

En todas ellas, los muros son de mampostería concertada, utilizándose la piedra para el recercado de huecos, siempre rectangulares, y ángulos de muros. Dentro de este grupo, destacan las situadas en la carretera M-601 y en la Avda. del Generalísimo, n.º 84.

## Arquitectura residencial. Colonias de El Ramiro, La Dehesa y La Estación



El Jaralón, villa situada en el Paseo de María Cristina n.º 18 de la Colonia de la Estación, fechada en 1919. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Casa de los Tilos en la Colonia del Ramiro, fechada en 1920. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Villa en la calle Murillo de la Colonia de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Una ligera variante de estas tipologías la encontramos en una serie de viviendas que presentan el piñón de la cubierta achaflanado y una sola altura, con muros de mampostería concertada y huecos y esquinas recercados. Estos tipos se encuentran en la calle Murillo, en la de los Nardos, y junto a la vía del ferrocarril.

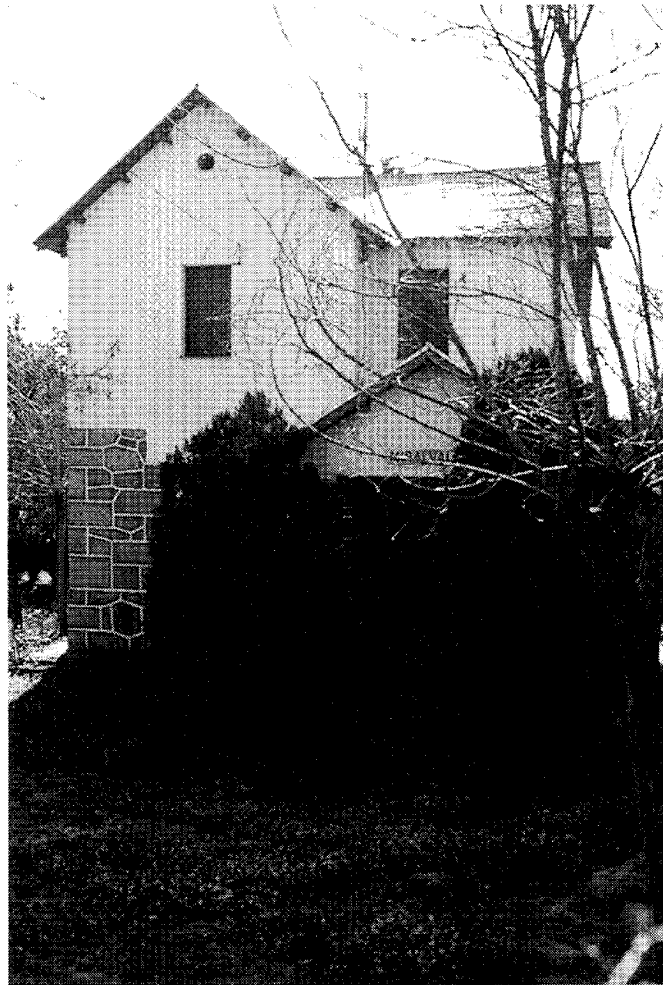
Simultáneamente, a estas viviendas se construyen las típicas villas burguesas, que no constituyen una tipología concreta, como es la Casa de Los Tilos, singular y elegante villa situada en la colonia de El Ramiro, construida en 1920 y renovada en 1993.

La construcción ocupa el centro de una gran parcela, rodeada de arbolado y extensos jardines. Consta de una sola altura sobreelevada por un semisótano que salva el desnivel del terreno. El acceso a la vivienda se realiza por medio de una escalinata de piedra que en su término conforma una terraza con balaustrada de sección rectangular y con las esquinas recercadas en granito.

En sus muros, enfoscados de color amarillo, se abren huecos rectangulares recercados con



Villa de primeros de siglo en la calle Francisco Pacheco de la Colonia de la Estación. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa de la Colonia de la Estación, situada en la carretera de Guadarrama. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

molduras blancas en la fachada principal, y con ladrillo en las laterales. Separa el semisótano de la única planta, una imposta de ladrillo colocada en diente de sierra, imposta que se repite pero con dos hiladas, una de ellas a tizón y otra en esquinilla, en la parte superior de los huecos y en sus cuatro fachadas.

Se cubre a cuatro aguas con teja plana, realizándose el cerramiento de la parcela con un murete de mampostería concertada con

machones, entre los que se instalan cuadrantes de hierro.

Otras villas de esta época son, El Jaralón, construida en 1919 en el Paseo de María Cristina, n.º 18, Villa del Carmen, situada en el n.º 2, del mismo Paseo, con jardines muy cuidados, columnas toscanas, fuente y reloj de sol con escudo, la cual está recogida en el Catálogo de las Normas Subsidiarias del Planeamiento con Protección Estructural.

## 5 Villas (tipología)

### Situación

Colonia de la Fuente, y en el área comprendida entre las calles Francisco Pacheco, de la Fuente y Velázquez

### Fecha

Años 50

### Autor/es

S.i.

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Villa Isabel, situada en la calle de la Fuente. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

La presencia del ferrocarril en el municipio de Collado Mediano hace que éste sea uno de los pueblos de veraneo más antiguos de la sierra de Madrid. Esta tradición de pueblo de reposo se originó a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando las clases privilegiadas madrileñas comenzaron a establecerse en la villa huyendo de los rigores del estío en la capital, y continúa hasta los años setenta al sumarse a este proceso la clase media que había conseguido un mayor nivel adquisitivo gracias al proceso económico y social acaecido a mediados del presente siglo.

Las edificaciones construidas en esos años presentan aún en la actualidad, un innegable elitismo en cuanto a características arquitectónicas se refiere.

Las villas levantadas durante los años cincuenta se encuentran ubicadas en el interior de la colonia de la Fuente, pegada al casco por su parte occidental y delimitada por las calles Goya, Fuente, de la Pasa y Avda. del Generalísimo, y en el área comprendida entre las calles Francisco Pacheco, de la Fuente, Velázquez y Avda. del Generalísimo. Estas dos áreas tienen características similares en cuanto a la tipología de las viviendas, en ambos casos exentas, asentadas en parcelas de 500 a 700 m<sup>2</sup> de superficie, con abundante arbolado y zonas ajardinadas. Las so-

luciones constructivas son tradicionales -se emplea el granito tanto para el aparejo de los muros, que a veces se combina con el enfoscado blanco, como para el cerramiento de parcelas, balaustrada, escaleras y recercados de huecos y ángulos de muros. Otra singularidad, que presentan la mayoría de las viviendas, es la incorporación de un cuerpo que se adosa a la fachada principal, conformando porches de entrada en los que se abren grandes vanos de medio punto o adintelados. Las cubiertas, a dos o cuatro aguas, se realizan tanto con teja como con lajas de pizarra.

Las características de las viviendas varían desde las de una sola altura hasta las organizadas con alturas y volúmenes más complejos. Los ejemplos más significativos son los que se encuentran en las calles de la Fuente, Murillo, y Avda. del Pinar.

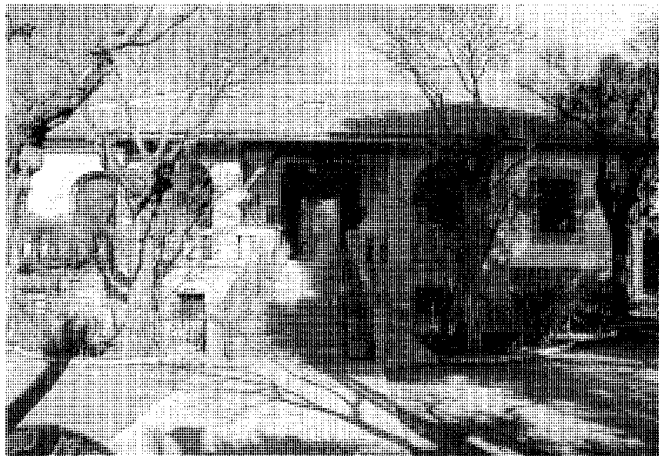
Ejemplos destacados son: Villa Isabel, ubicada en la calle de la Fuente, que consta de dos alturas, con fachadas en las que se combina la piedra granítica con el enfoscado blanco, y en las que se abren huecos de proporción vertical, algunos de los cuales se convierten en balcones muy volados que se refuerzan con jabalcones. Las cubiertas de los diversos volúmenes son de lajas de pizarra con aleros muy pronunciados que apoyan en canecillos de madera. La parce-

la, poblada de frondoso arbolado, contiene zonas ajardinadas, y está cerrada por un murete de piedra complementado con rejería.

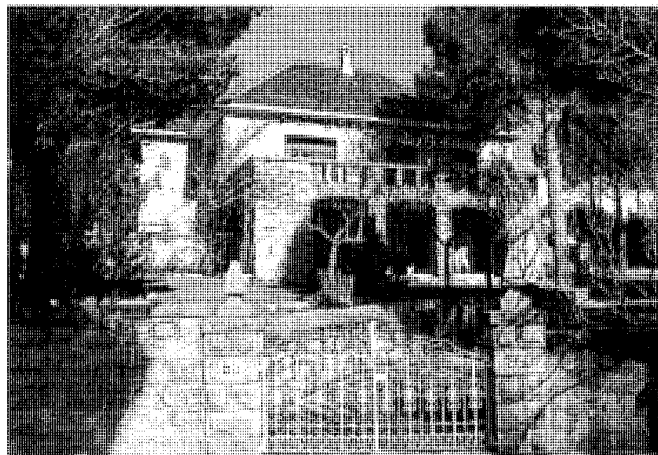
Villa María Rosa, situada en la avda. del Pinar, n.º 80, se ajusta a las características reseñadas. Se trata de una construcción de dos alturas y fábrica de mampostería concertada. Ocupando todo el frente de la fachada principal, y sobresaliendo de ésta, se ubica un cuerpo formado por tres arcos que, en su parte superior, configuran una terraza con balaustrada sobre la cual se abren los tres vanos del piso superior. La cubierta, a varias aguas, se ejecuta con lajas de pizarra. La edificación está rodeada de un gran jardín con arbolado, separado de la calzada por una cerca de mampostería granítica.

Villa Nena, situada en la calle Murillo n.º 6, consta de una sola altura más un semisótano, realizándose el acceso por una escalera que descansa en un gran porche donde se abren dos vanos de medio punto. Tanto los huecos de ventanas como los ángulos de los muros se recercan en piedra.

Junto a éstas perviven algunas villas renovadas como es La Campoa, situada en la calle de la Fuente, en la que se ha sustituido la cubierta de teja por pizarra y la carpintería de los cerramientos, por aluminio.

**Arquitectura residencial.** Villas (tipología)

Villa Nena emplazada en la calle Murillo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa María Rosa, fechada en 1950 y situada en la calle del Pinar n.º 80. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa en la calle Murillo. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Villa Paca, fechada en 1898. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Villa de estilo regionalista en la zona de La Fuente. Fot. Pilar Martín-Serrano.

**Bibliografía**

NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Diputación de Madrid. Área de Urbanismo y Ordenación Territorial.

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y Crisis Rural en la Sierra de Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local 1.975.

## 6 Casa Varela

### Situación

C/Camino de Navacerrada, 61  
Urbanización Serranía de la Paloma

### Fechas

1964

### Autor/es

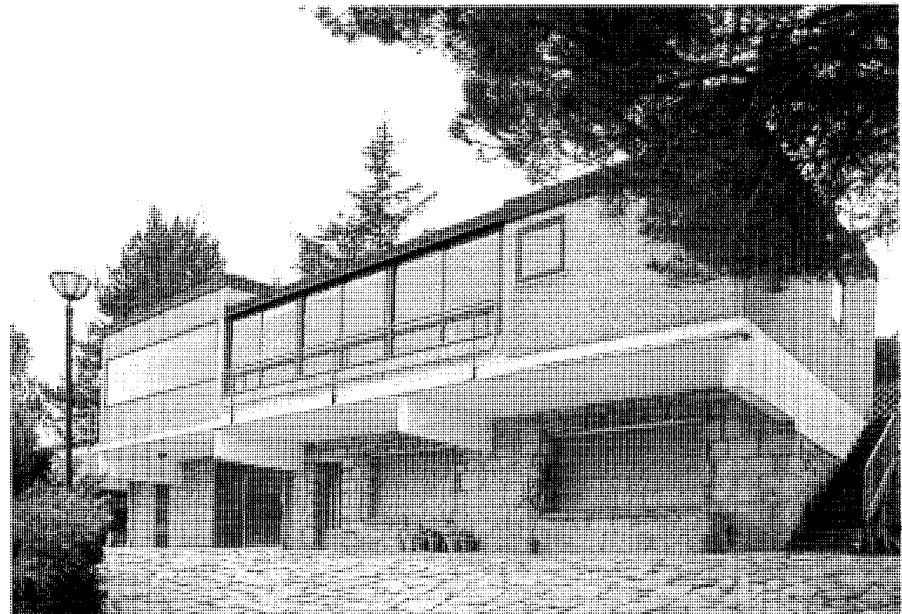
Alejandro de la Sota

### Uso

Residencial

### Propiedad

Privada



Vista general de la casa.

El arquitecto ideó este edificio, en el que la simplicidad es el elemento fundamental, del mismo modo que sucede en otras obras suyas, como un estudio previo de construcción de pequeñas dimensiones, usando un sistema constructivo de paneles prefabricados de hormigón pretensado lavado, utilizado entonces en obras de mayor volumen, ya que permitía su aplicación en edificios más complicados. Asimismo, en esta construcción el autor se propuso el estudio de detalles constructivos aplicables también en obras posteriores.

Situda en un terreno de fuerte pendiente hacia el Naciente, la pequeña edificación se adapta a la topografía, emplazándose en la parte más elevada. Se proyectó esta vivienda unifamiliar como una casa piloto de 115 m<sup>2</sup>, que podía albergar 14 camas, consiguiendo a pesar de las reducidas dimensiones, que los ambientes interiores no produjeran sensación de agobio.

La vivienda, situada en planta alta, desarrolla un programa elemental de estar-comedor y 4 dormitorios, más 1 de servicio, concebido todo de un modo funcional, con división de zonas y evitando cruces de circulaciones. El acceso a estos dormitorios mínimos se realiza a través de una galería abierta al paisaje. Los tres servicios

y la cocina se agrupan entre la zona de estar y la de reposo.

En el interior, techos y paredes se revistieron con tablero de TAFISA, de color cuero, sujetos con perfiles de latón, que funcionan como aislamiento térmico, y el suelo se cubrió de linóleo del mismo color.

Exteriormente, la construcción combina el hormigón con muros de mampostería en la planta baja. La composición de los alzados se apoya en la variedad en forma y tamaño de los huecos, dependiendo del espacio al que correspondan, dispuestos de modo asimétrico. En los alzados Este y Sur, el volumen se fragmenta cobijando dos amplias terrazas, protegidas con barandillas metálicas de diseño racionalista.

Recientemente, se ha realizado una ampliación para convertir en espacio útil la planta baja, desplazando el garaje a una construcción auxiliar exenta, de nueva planta, levantada en el jardín, próxima al acceso principal. Asimismo, se ha cerrado la terraza central del alzado Este. Esta intervención ha alterado profundamente la modulación y composición, del diseño original desvirtuando por completo el edificio.

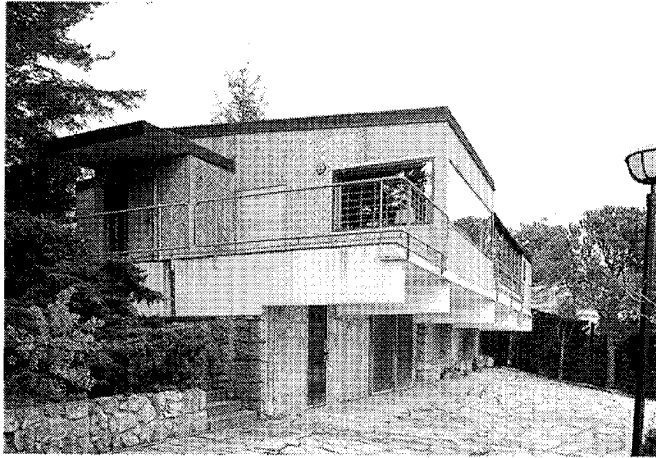


Vista de conjunto.

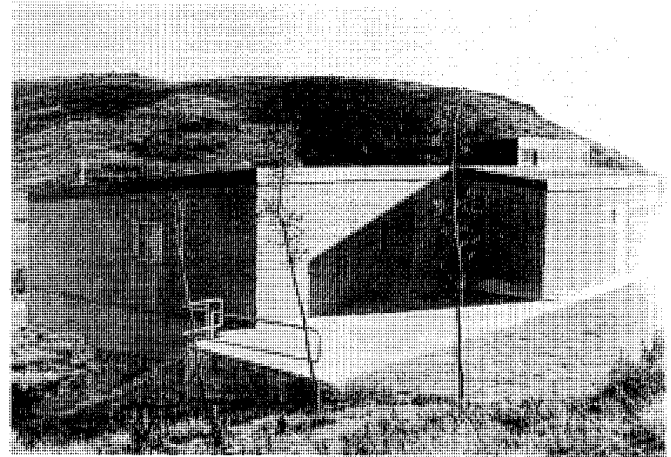
### Bibliografía

DE LA SOTA, A.: *Arquitecto*. Ediciones Pronaos, 1989  
págs. 96-99.

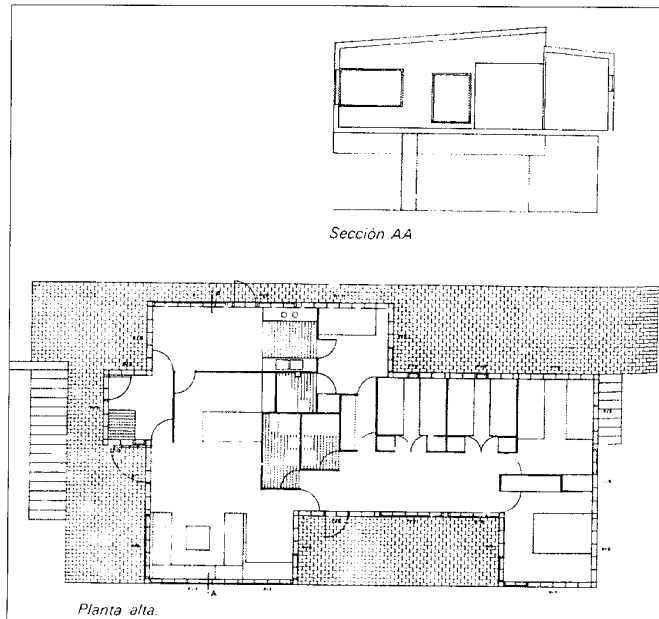
Arquitectura residencial. Casa Varela



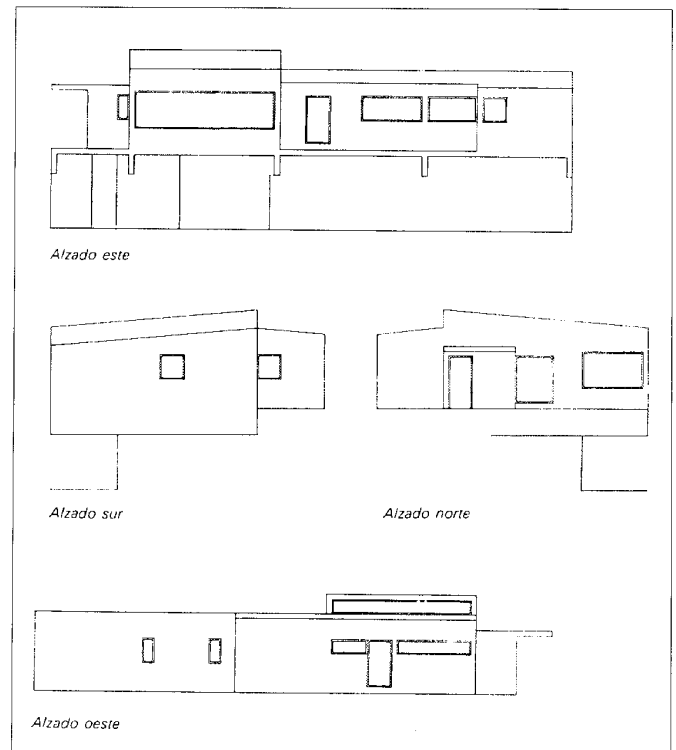
Fachada lateral.



Fachada posterior.



Planta alta y sección A.A.



Alzados.

## Bibliografía

- ADELL ARGILES, J.M.: *Arquitectura de ladrillo del siglo XIX. Técnica y forma*. Fundación Universidad Empresa.
- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, (inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda 1986; vol.3 f., 40 (Sierra).
- ANUARIO estadístico 1992, 2 vols. II: *Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1992, págs.562
- ARQUITECTURAS 1987-1990, Comunidad de Madrid, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, 1.990, págs.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid* [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1.970, págs. 127
- BOLETÍN Oficial de la Comunidad de Madrid, miércoles 19 de Abril 1995.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2.ª ed., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1.958, págs.226
- CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1.983.
- CEMENTERIOS, *Inventario. 4.Comunidad de Madrid*, vols. II. Sierra, Madrid, Centro de Información y Documentación,Consejería de D.L. 1986, págs. 185-187
- COLLADO MEDIANO: *guía de aprovechamiento pedagógico*, Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Agricultura y Ganadería.
- COLLADO MEDIANO: *Hombre y naturaleza a través del tiempo*. Fernando González Bernáldez. Cristina Herrero. Antonio Pons. Departamento de Ecología, Universidad Autónoma. Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios. Diputación Provincial.
- COLMENARES, D. de.: *Historia de la insigne ciudad de Segovia.Segovia* . Eduardo Baeza. Imp. 1846-1847
- COMUNIDAD DE MADRID. *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- \_\_\_\_\_ : *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*
- Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura. 1995.
- DE LA SOTA, A.: *Arquitecto*. Ediciones Pronaos, 1.989 págs. 96- 99.
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols., Madrid: Prensa Gráfica, 1.956-61; vol. 8 (año) 1.958 pág. 507 E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientosde valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1984 págs fichas
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. (M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén) (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983 f. 222
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Abaco, D.L. 1979, págs.410-411
- JIMÉNEZ DE GREGORIO.: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII" . A.I.E.M. (Madrid), Tomo V (1970), pág.288
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t. [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. VI, pág.543
- MADRID (Comunidad Autónoma): *Cartografía obtenida por reducción y montaje de la cartografía a escala 1:5.000, actualizada en 1983*, Escala 1: 25.000. \_\_\_\_\_: Consejería de Transportes, Dirección General de Carreteras: *Mapa de carreteras*, Escala 1:200.000, Madrid, Villena A.G., D.L. 1993
- \_\_\_\_\_ : Consejería de Política Territorial: *Normas Subsidiarias del Planeamiento del Municipio*, Madrid, año 1990
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols.,Madrid s.n., 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio); vol. I (1888), pags 81-82
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia*, Valladolid, Universidad, 1985.
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t., [Madrid, s.n.], 1826-1828 (Madrid, Impr. Pierart-Peralta); t. VI (1.826), pág. 47.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, D.L. 1989.
- MORENA, A. de la: *Catálogo monumental de Madrid. T. I: Colmenar Viejo*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1976, págs.115-116
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2).
- NOMENCLÁTOR de la Comunidad de Madrid 1986, Madrid, Consejería de Economía, D.L. 1988.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [¿Madrid?, s.n.], 1921 (Madrid, Impr. Municipal), págs. 289
- PINA LUPIAÑEZ, R. (dir) *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1986. vol., 2 f., 14, (Collado Mediano).
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- QUINTANO RIPOLLÉS, A.: *Biografía de un partido judicial, aportación de Colmenar Viejo a la Historia de España*, Madrid, Diputación Provincial, 1954
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*, 1865, (Ed. facsímil), Ed.Comunidad de Madrid, 1983.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid* (sin Madrid) Madrid, Espasa- Calpe, 1966, pág.473
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1984.
- VACAS RODRÍGUEZ, A.: *Apuntes para la historia de Collado Villalba, Alpedrete y los serranos*. [Madrid, s.n. 19..?] págs. 121-124
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.